

**Contenido**

<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>Antecedentes normativos .....</b>	<b>2</b>
<b>Fuente de datos.....</b>	<b>2</b>
<b>Metodología .....</b>	<b>3</b>
<b>II. CONTEXTO ECONÓMICO .....</b>	<b>5</b>
<b>Actividad económica .....</b>	<b>5</b>
<b>Inflación.....</b>	<b>6</b>
<b>Empleo .....</b>	<b>7</b>
<b>III. MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL 2024.....</b>	<b>9</b>
<b>Pobreza multidimensional.....</b>	<b>9</b>
<b>Carencias sociales .....</b>	<b>14</b>
<i>Rezago educativo.....</i>	<i>15</i>
<i>Carencia por acceso a los servicios de salud .....</i>	<i>19</i>
<i>Carencia por acceso a la seguridad social .....</i>	<i>24</i>
<i>Carencia por calidad y espacios de la vivienda .....</i>	<i>28</i>
<i>Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda .....</i>	<i>32</i>
<i>Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad .....</i>	<i>37</i>
<b>Bienestar económico .....</b>	<b>41</b>
<i>Ingreso corriente total per cápita.....</i>	<i>41</i>
<i>Ingreso por tipo de persona trabajadora .....</i>	<i>44</i>
<i>Remesas .....</i>	<i>45</i>
<i>Desigualdad .....</i>	<i>47</i>
<i>Líneas de pobreza por ingresos.....</i>	<i>50</i>
<b>Efecto de programas de transferencias.....</b>	<b>55</b>

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN  
DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

Página 2/59

**I. INTRODUCCIÓN**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) pone a disposición del público usuario los resultados de la medición de la Pobreza Multidimensional correspondientes a 2024, con base en los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) del mismo año. En este documento se presentan los antecedentes normativos, la fuente de datos, la metodología, así como los principales hallazgos de la pobreza multidimensional y de sus componentes en el espacio de los derechos sociales y el bienestar económico. La medición se realizó con estricto apego a los principios de objetividad, pertinencia, accesibilidad, oportunidad, confiabilidad, calidad y transparencia que caracterizan el trabajo del INEGI.

**Antecedentes normativos**

El artículo 26, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el INEGI tiene la responsabilidad de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, cuyos datos se consideran oficiales. También se le otorgan las facultades de regular la captación, procesamiento y publicación de la información que se genere y proveer para su observancia. A partir del 17 de julio de 2025, el Instituto cuenta con atribuciones para realizar la medición de pobreza y la evaluación integral de la política de desarrollo social.

En correspondencia con esta disposición, la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) determina que el INEGI debe realizar la medición de pobreza cada dos años (como periodicidad mínima) para cada entidad federativa y, a nivel municipal, cada cinco. Se debe procurar la homogeneidad y comparabilidad. Así también, se debe utilizar la información estadística y geográfica de los censos, conteos y encuestas para estimar al menos los siguientes indicadores:

- Ingreso corriente per cápita
- Rezago educativo promedio en el hogar
- Acceso a los servicios de salud
- Acceso a la seguridad social
- Calidad y espacios de la vivienda
- Acceso a los servicios básicos en la vivienda
- Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad
- Grado de cohesión social
- Grado de accesibilidad a carretera pavimentada

**Fuente de datos**

Desde 2008, cuando inició la medición de la pobreza multidimensional en México, la fuente de datos ha sido la ENIGH. En cada una de sus ediciones, esta encuesta ofrece un panorama estadístico del comportamiento de monto, procedencia y distribución de los ingresos y gastos de los hogares. Además, la ENIGH ofrece información tanto de las características ocupacionales

y sociodemográficas de las personas integrantes del hogar como de la infraestructura y equipamiento de la vivienda.

La edición 2024 de la ENIGH se generó bajo el mismo esquema conceptual y estadístico de las ediciones 2016, 2018, 2020 y 2022, por lo que es posible utilizar los resultados de esta encuesta en la medición de la pobreza multidimensional conforme a la metodología vigente. De este modo, con la medición de 2024, se continúa con una serie bienal a escala nacional y estatal para los ámbitos urbano y rural, así como para grupos de población.

Por su naturaleza, la ENIGH incorpora actualizaciones para cumplir con estándares nacionales e internacionales, además de atender necesidades diversas de información. Con base en una consulta pública, pruebas cognitivas y pruebas estadísticas, en la versión 2024 se actualizaron las preguntas sobre algunas variables sociodemográficas y el uso de clasificadores relacionados con la construcción de los componentes y umbrales de la medición de la pobreza multidimensional. Con la finalidad de contribuir a la transparencia y destacar el rigor técnico con el que se realiza esta actividad, el INEGI pone a disposición de la ciudadanía el documento *Nota técnica de la medición de pobreza multidimensional, 2024*, en el que se analizan los cambios en la ENIGH 2024, el cual se puede consultar en el portal electrónico del Instituto.<sup>1</sup>

## Metodología

Las bases analíticas de la metodología que se utiliza para medir la pobreza multidimensional se encuentran en la LGDS, que norma cuáles son los indicadores que deben incluirse, la periodicidad mínima de las mediciones, así como los niveles de agregación y las fuentes de información. Desde 2008, a partir de ese fundamento normativo, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) instrumentó el mandato de la LGDS, en consulta y diálogo con personas expertas tanto de México como del extranjero, e identificó tres espacios analíticos para la medición de la pobreza multidimensional: el bienestar económico, los derechos sociales y el contexto territorial.<sup>2</sup> Los dos primeros son la base para la identificación y medición de la pobreza multidimensional.

Para dar continuidad a la serie, de acuerdo con los términos de la reforma a la LGDS y sus artículos transitorios, el INEGI retomó los *Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza* y el anexo único *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. Ambos se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el 30 de octubre de 2018.<sup>3</sup>

Dado lo anterior, la medición de la pobreza multidimensional 2024 conserva los mismos principios conceptuales y metodológicos de sus ediciones previas, mismas que corresponden a la serie bienal 2016-2022. En otras palabras, se mantiene el vínculo entre el espacio de derechos y el de bienestar mediante los indicadores y umbrales que identifican si una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional o vulnerabilidad.

<sup>1</sup> Para más información, puede consultar: [http://www.inegi.org.mx/contenidos/desarrollosocial/pm/doc/pm\\_nota\\_tecnica\\_2024.pdf](http://www.inegi.org.mx/contenidos/desarrollosocial/pm/doc/pm_nota_tecnica_2024.pdf).

<sup>2</sup> Para el espacio analítico de contexto territorial se utilizan indicadores complementarios porque capturan atributos de distinta naturaleza.

<sup>3</sup> Para más información, puede consultar: [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineamientos\\_DOF.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineamientos_DOF.aspx).

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN  
DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

Página 4/59

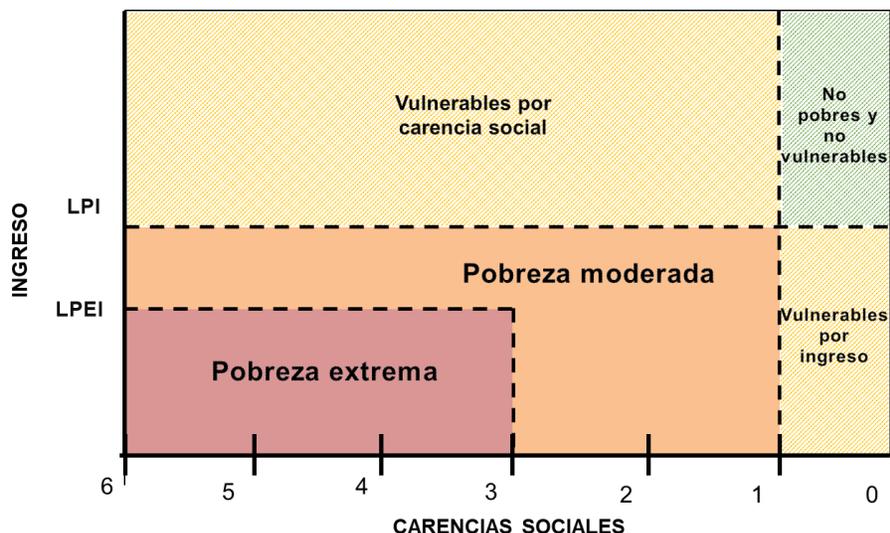
Respecto al espacio de derechos sociales, se contemplan los mismos indicadores de carencia social, esto es, si las personas enfrentan limitaciones y restricciones para acceder, en su expresión esencial, a los derechos a la educación, salud, seguridad social, vivienda y alimentación. En el espacio de bienestar económico, se consideró el monto mínimo de recursos que se requieren para adquirir bienes y servicios. Por una parte, ese monto se expresó en las Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI). Estas equivalen al valor monetario de la canasta alimentaria por persona al mes, tanto en el ámbito urbano como en el rural. Por la otra están las Líneas de Pobreza por Ingresos (LPI), que representan el costo de la canasta alimentaria y la no alimentaria por persona al mes, en los ámbitos urbano y rural.

Al combinar los espacios de bienestar económico y derechos sociales, es posible reconocer a personas con limitaciones monetarias y que presentan carencias diferenciadas. Para identificar a las personas que se encuentran en cada supuesto del espacio bidimensional en el diagrama 1, se utilizan las definiciones siguientes:

- Población en situación de pobreza multidimensional: población con ingreso inferior al valor monetario de las LPI respectivas y con al menos una carencia social.
- Población vulnerable por carencias sociales: población con una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es igual o superior a las LPI respectivas.
- Población vulnerable por ingresos: población sin carencias sociales y con ingreso inferior a las LPI respectivas.
- Población no pobre multidimensional y no vulnerable: población con ingreso igual o superior a las LPI respectivas y sin ninguna carencia social.

Nótese que la pobreza multidimensional definida en el primer punto se desagrega en dos: la población en situación de pobreza extrema —cuyo ingreso es inferior al valor monetario de las LPEI y presenta tres o más carencias sociales— y la población en situación de pobreza moderada —la que percibe un ingreso inferior a las LPI y presenta entre una y dos carencias— (ver diagrama 1).

Diagrama 1

**Identificación de la población en situación de pobreza multidimensional**

**II. CONTEXTO ECONÓMICO**

El comportamiento de la pobreza multidimensional refleja el contexto económico, decisiones de política pública y la dinámica del mercado laboral. A continuación, se presenta una síntesis de las principales tendencias micro y macroeconómicas del periodo 2016-2024. En primer lugar, se analiza la actividad económica en su conjunto; después, se da cuenta del comportamiento de los precios. Finalmente, se presentan las tendencias en el empleo.

**Actividad económica**

Entre 2016 y 2024, la economía mundial se expandió a una tasa media de crecimiento anual de 3.1 por ciento. Sin embargo, hubo dos años atípicos a su interior: 2020 y 2021. El primero presentó una contracción de 2.7 % que se asoció a la pandemia de la COVID-19. El segundo registró un crecimiento de 6.6 % a causa de la recuperación de la pandemia. Así, en menos de un año, el Producto Interno Bruto (PIB) mundial se ubicó por encima del registrado en 2019.

Durante 2016-2024, el PIB de México creció a una tasa media anual de 1.2 %, con caídas a tasa anual de 0.4 % en 2019 y de 8.4 % en 2020. La recuperación de la economía mexicana después de la pandemia fue más lenta que la que se observó en el resto del mundo. En 2021, el PIB aumentó 6 % a tasa anual. No fue sino hasta el segundo trimestre de 2022 que ese indicador regresó al nivel prepandemia.

Las variaciones anuales del PIB mundial y de México se presentan en la gráfica 1.

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

Página 6/59

Gráfica 1  
**Variación anual del Producto Interno Bruto**  
 2016-2024  
 (porcentaje)



Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI). Perspectivas de la economía mundial, abril de 2025.  
 INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales (SCN).

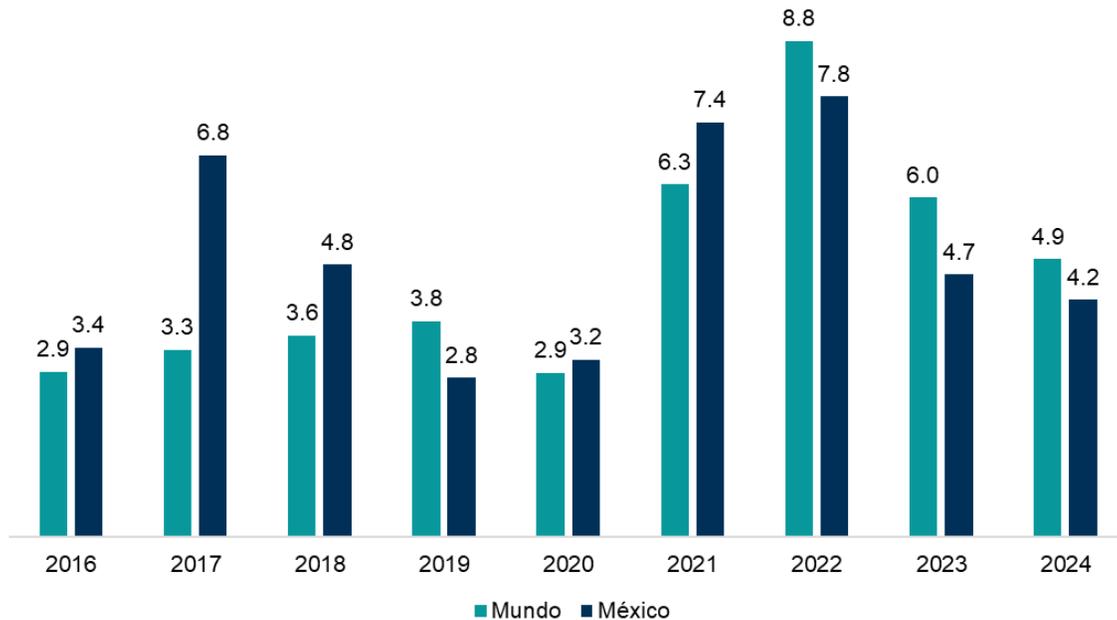
El crecimiento del PIB de México a nivel de actividades presentó comportamientos similares para todo el periodo 2016-2024, con tasas medias de crecimiento anual de 1.0 y 1.5 % para las primarias y terciarias, respectivamente y 0.5 % para las secundarias. Sin embargo, en 2020 el impacto de la pandemia fue mucho menor en las actividades primarias. Estas crecieron 1.1% a tasa anual, mientras que las secundarias y terciarias registraron contracciones de 8.8 y 8.1 %, en ese orden. Aunque las actividades primarias resultaron menos afectadas por la pandemia en 2020, en 2023 y 2024 enfrentaron una mayor contracción debido a la sequía, que afectó gran parte del territorio nacional. Esta registró disminuciones a tasas anuales de 1.1 y 3.3 %, respectivamente.

### Inflación

En el periodo 2016-2024, la inflación mundial (4.7 %) y la de México (5.0 %) mostraron comportamientos similares. El que la cifra de México sea mayor se explica porque en 2017, la inflación resintió los efectos de la depreciación de la moneda nacional, así como los incrementos en los precios de los energéticos, en particular de las gasolinas y el gas licuado

de petróleo (gas LP). Además, hubo aumentos en las tarifas de transporte público y en los precios de algunos productos agropecuarios. A partir de 2021, dadas las disrupciones en la oferta, México y el resto del mundo experimentaron un marcado incremento en el ritmo de crecimiento de los precios. Aunque estos problemas comenzaron a disminuir en 2023, la inflación aún no ha logrado converger hacia la meta que estableció el Banco de México (ver gráfica 2).

Gráfica 2  
**Inflación al final del periodo**  
 2016-2024  
 (porcentaje)

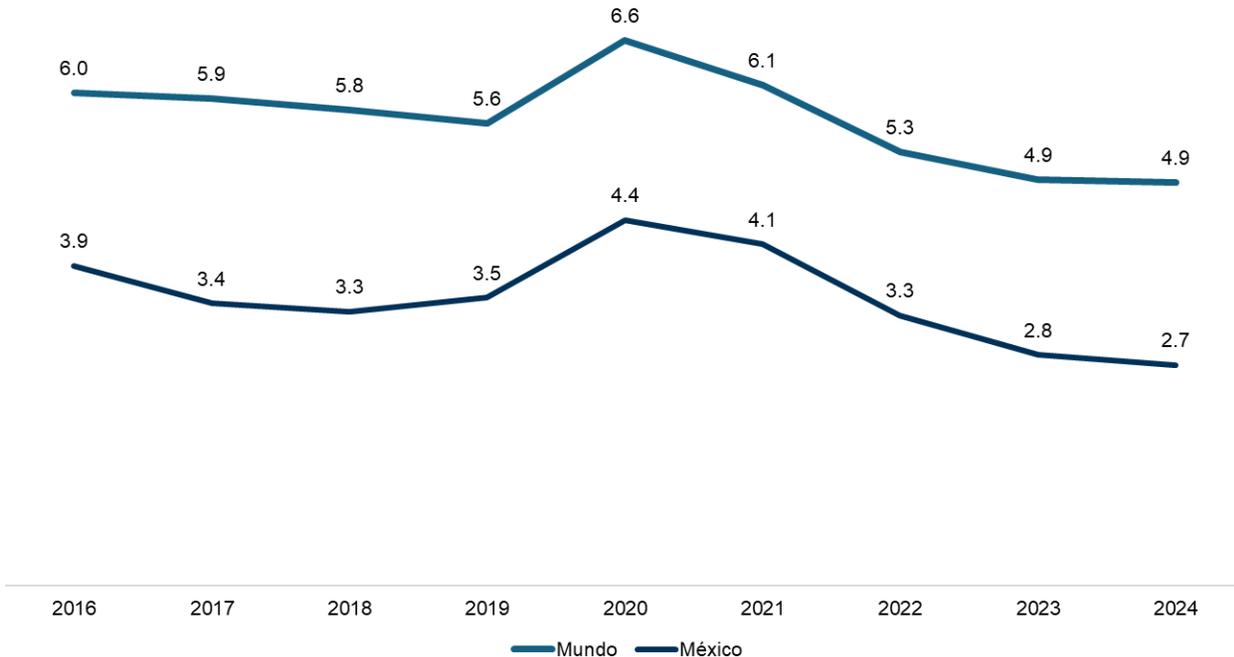


Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI). Perspectivas de la economía mundial, abril 2025.  
 INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Base segunda quincena julio de 2018. Actualización de Canasta y Ponderadores 2024.

## Empleo

Entre los años 2016 y 2024, las tasas de desocupación en México y en el mundo se movieron en la misma dirección: a ambas las impactó la pandemia de 2020, pero regresaron a la ruta descendente a partir de 2021. Ya en 2022 se ubicaban por debajo de lo observado en 2019, tal como se muestra en la gráfica 3:

Gráfica 3  
**Tasa de desocupación promedio del año**  
 2016-2024  
 (porcentaje)



Fuente: Organización Internacional del Trabajo (OIT).  
 Base de datos de estimaciones modeladas (ILOEST).  
 INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

En el periodo 2016-2024, el número de personas ocupadas en México aumentó 16 por ciento. Al desagregar por ocupación formal e informal, el número de personas ocupadas en la formalidad aumentó 23.5 % y las ocupadas en la informalidad, 11.2 por ciento.

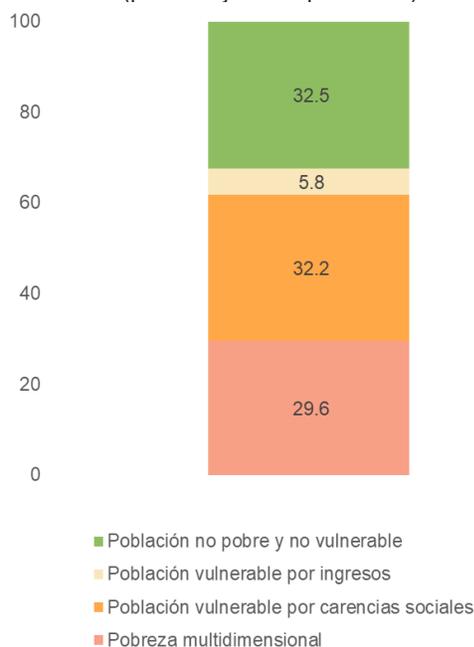
El impacto de la pandemia de 2020 fue particularmente severo para las personas ocupadas en el sector informal. En el tercer trimestre de ese año, el número total de personas ocupadas disminuyó en 4 191 000, lo que representó una caída anual de 7.6 por ciento. De esta reducción, 671 mil correspondieron a empleos formales (-2.8 %) y 3 521 000, a empleos informales (-11.3 %).

**III. MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL 2024**
**Pobreza multidimensional**

Con base en la combinación de los dos espacios analíticos, el de bienestar económico y el de derechos, se obtiene la medición de la pobreza multidimensional, misma que se desagrega en pobreza moderada y extrema. Como muestra la gráfica 4, en 2024, la pobreza multidimensional alcanzó 29.6 % de la población, lo que equivale a 38.5 millones de personas. Al desagregarse, la pobreza moderada abarcó 24.2 % de la población y la pobreza extrema 5.3 %, es decir, 31.5 y 7.0 millones de personas, respectivamente.<sup>4</sup>

Además de la *pobreza multidimensional*, en 2024 se identificaron otros tres grupos: 5.8 % de la población total fue *vulnerable por ingresos* y 32.2 % lo fue *por carencias sociales*. Cerca de un tercio (32.5 % de la población) no presentó vulnerabilidad alguna (ver gráfica 4).

Gráfica 4  
**Identificación de la pobreza multidimensional en México**  
 2024  
 (porcentaje de la población)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.

Si consideramos las mediciones entre 2016 y 2024, el porcentaje de la *población en situación de pobreza multidimensional* a nivel nacional pasó de 43.2 a 29.6, lo que representó una disminución de 13.7 millones de personas. Por su parte, la *población en situación de pobreza*

<sup>4</sup> Las cifras de este documento se presentan a un decimal. La suma de los parciales puede no resultar el total debido al redondeo.

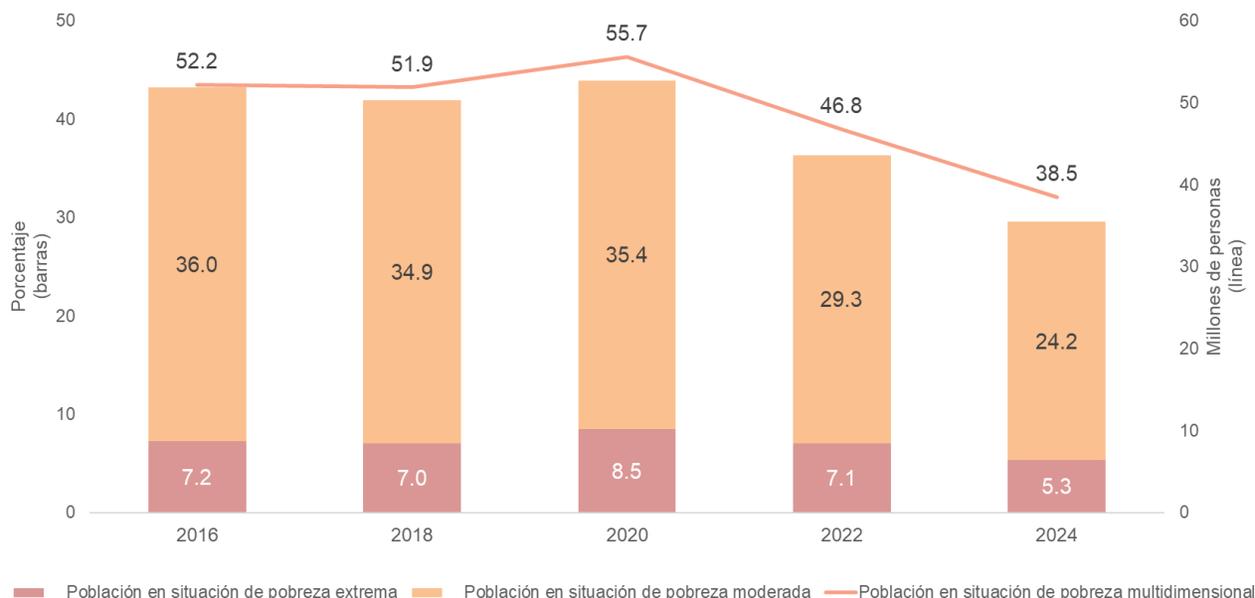
**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

Página 10/59

*extrema* disminuyó en 1.9 puntos porcentuales, lo que equivale a 1.8 millones de personas (ver gráfica 5).

Gráfica 5  
**Pobreza multidimensional en México**  
 2016-2024  
 (porcentaje y millones de personas)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval. Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

En 2024, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en el *ámbito rural* fue 45.8 %, equivalente a 13.0 millones de personas. En contraste, en el *ámbito urbano*, ese porcentaje fue menor (25.0 %). En términos absolutos, la cifra alcanzó 25.5 millones de personas (ver cuadro 1).

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

Página 11/59

Cuadro 1  
**Pobreza multidimensional en México, según ámbito**  
 2016-2024  
 (porcentaje y millones de personas)

Año	Porcentaje		Millones de personas	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
2016	38.1	60.5	35.4	16.8
2018	36.8	57.7	34.5	17.4
2020	40.1	56.8	39.0	16.6
2022	32.2	48.8	31.3	15.5
2024	25.0	45.8	25.5	13.0

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.

Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de

[https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

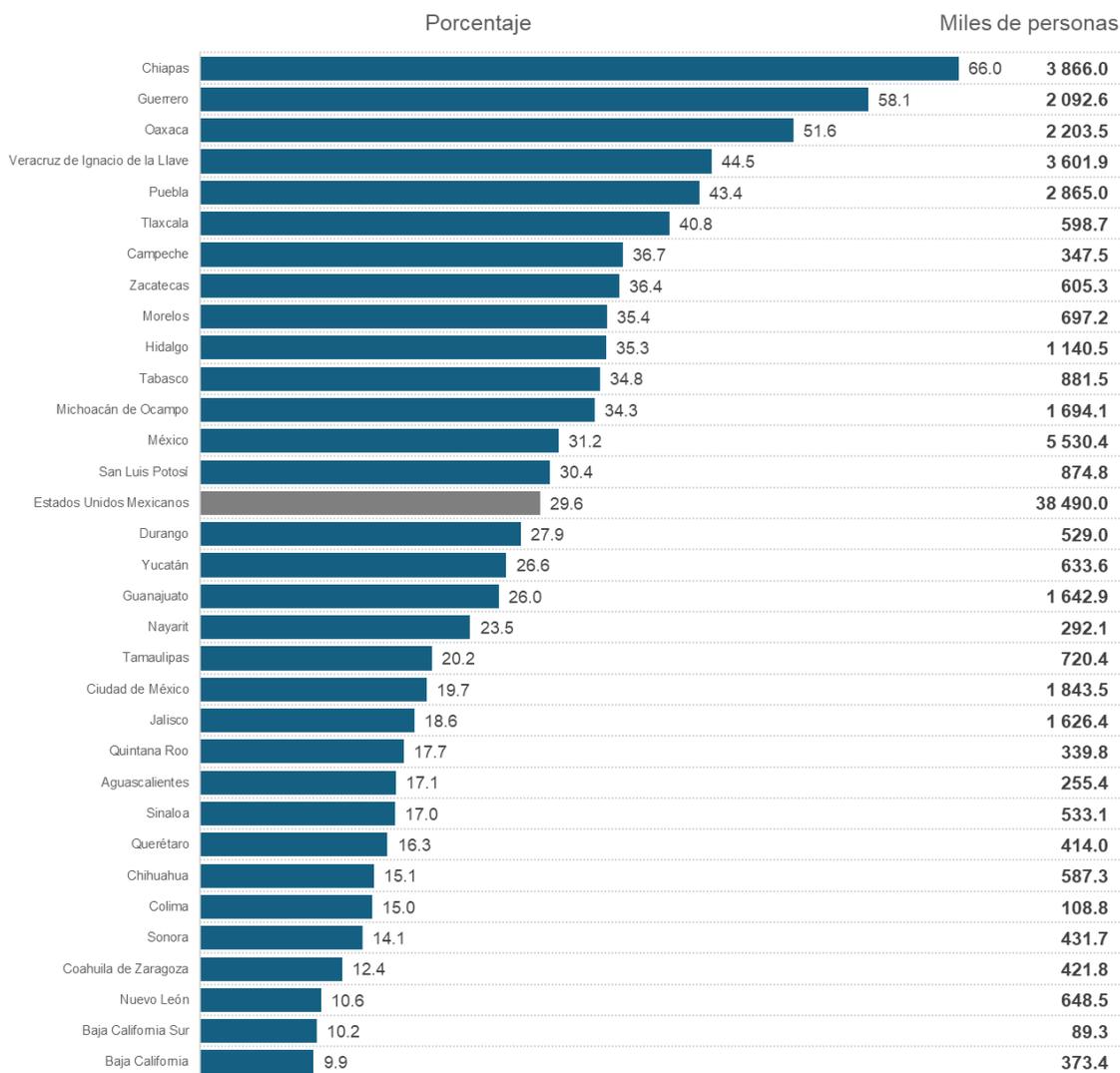
Del mismo modo, en las entidades federativas la situación de pobreza multidimensional se presentó de manera diferenciada. Las gráficas 6 y 7 muestran que, en 2024, *Chiapas*, *Guerrero* y *Oaxaca* alcanzaron los porcentajes más altos de pobreza multidimensional: 66.0, 58.1 y 51.6 por ciento, respectivamente. Estas mismas tres entidades registraron los porcentajes más elevados de población en situación de pobreza extrema: 27.1, 21.3 y 16.3 por ciento. Por el contrario, *Baja California*, *Baja California Sur* y *Nuevo León* fueron los estados con los menores porcentajes de población de pobreza multidimensional, con 9.9, 10.2 y 10.6 por ciento, respectivamente.

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

Página 12/59

Gráfica 6  
**Pobreza multidimensional, según entidad federativa**  
 2024  
 (porcentaje y miles de personas)



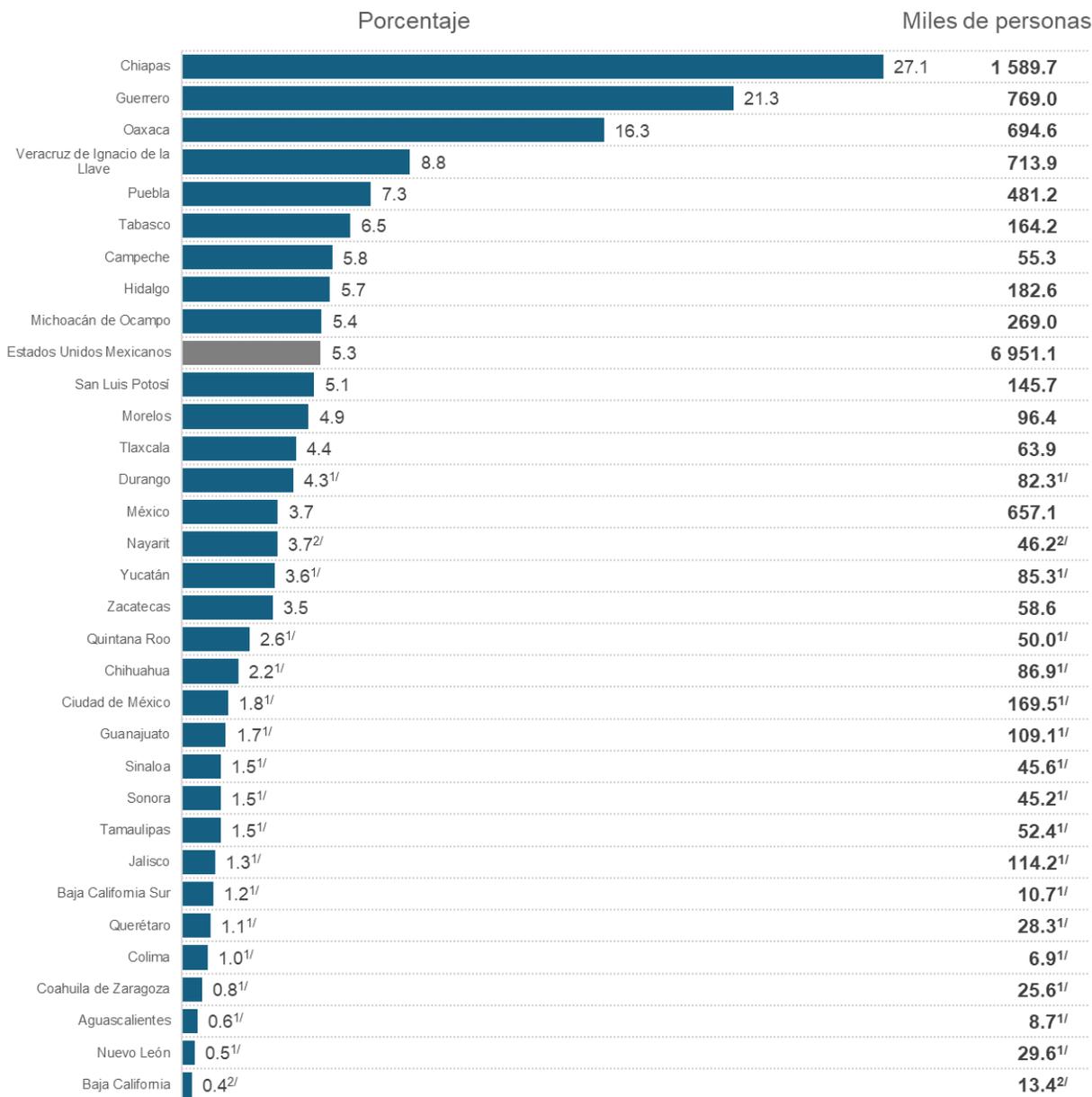
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

Página 13/59

Gráfica 7  
**Pobreza extrema, según entidad federativa**  
 2024  
 (porcentaje y miles de personas)



<sup>1/</sup> Nivel de precisión moderada: Coeficiente de Variación en el rango de [15,30).

<sup>2/</sup> Nivel de precisión baja: Coeficiente de Variación de 30 en adelante.

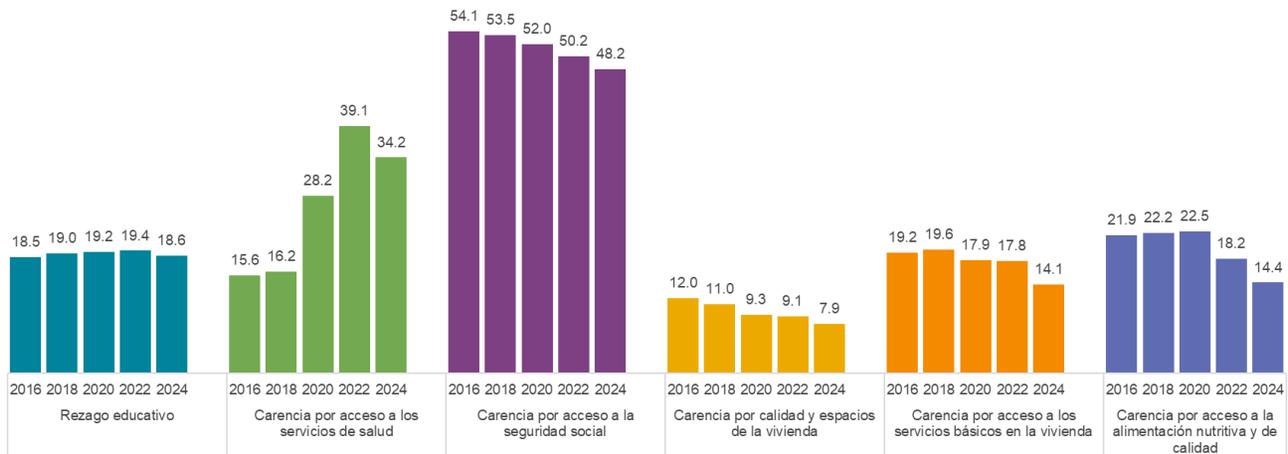
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.

### Carencias sociales

La metodología para la medición de la pobreza multidimensional en el espacio de los derechos permite desagregar el comportamiento de seis indicadores y sus componentes. En 2024, las personas con al menos una carencia social fueron 80.4 millones. De esta cantidad, 27.0 millones sumaron tres o más carencias. En comparación con 2016, la población con al menos una carencia social disminuyó tanto en términos porcentuales como absolutos.

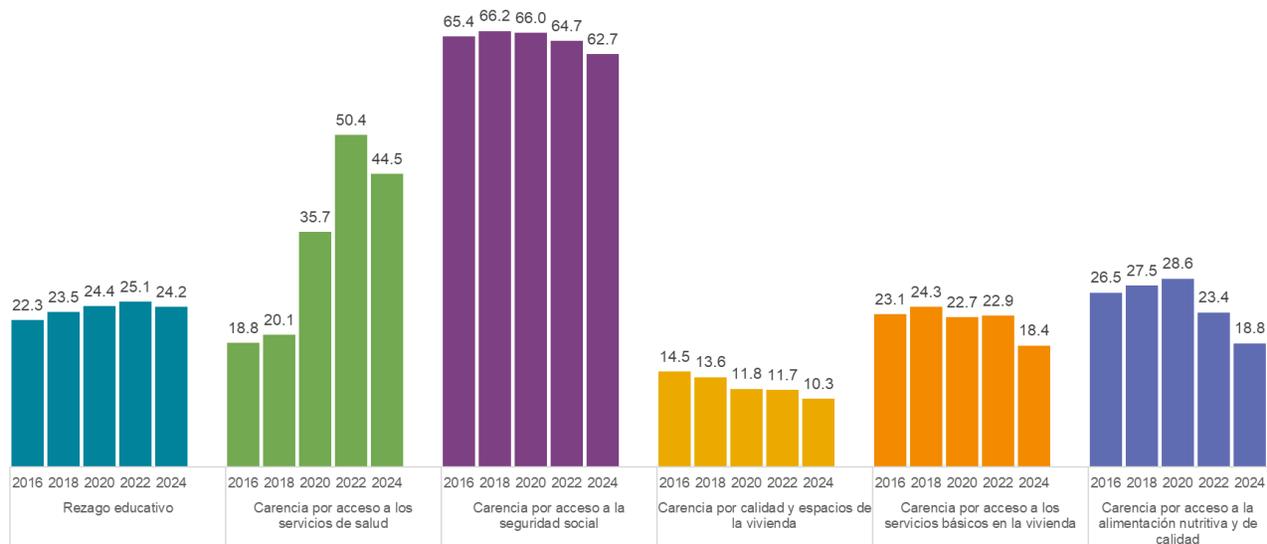
Sobre los seis indicadores de carencias sociales, las gráficas 8 y 9 muestran que, en 2024, la carencia por *acceso a la seguridad social* presentó el porcentaje más alto, con 48.2 % de la población (62.7 millones de personas). No obstante, esta carencia se redujo de manera sostenida desde 2016, año en el que su valor fue de 54.1 por ciento. Por otra parte, en 2024, el indicador de carencia con el porcentaje más bajo de población correspondió al de la *calidad y espacios de la vivienda*, con 7.9 % (10.3 millones de personas).

Gráfica 8  
**Indicadores de carencia social**  
 2016-2024  
 (porcentaje de la población)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval. Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

Gráfica 9  
**Indicadores de carencia social**  
 2016-2024  
 (millones de personas)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval. Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

A continuación, se exponen los umbrales y resultados, tanto de los indicadores como de sus componentes:

### *Rezago educativo*

El rezago educativo se define como la no conclusión de la escolaridad obligatoria en la edad esperada. Ya que los años de escolaridad obligatoria han cambiado, la carencia se compone de las poblaciones siguientes: la de 3 a 21 años que no asiste a la escuela y no cuenta con educación obligatoria; la de 22 años y más, nacida a partir de 1998 sin educación media superior completa; la de 16 años y más, nacida entre 1982 y 1997 sin secundaria completa; y la de 16 años y más, nacida antes de 1982 sin primaria completa.

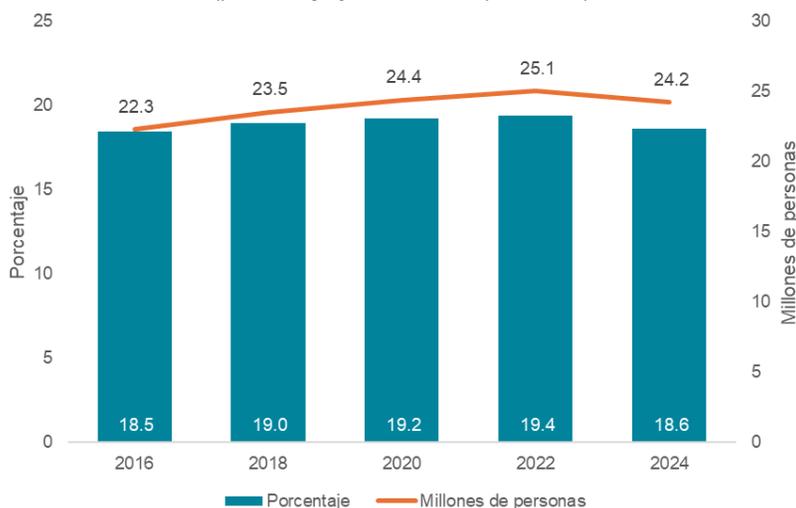
De 2016 a 2022, esta carencia tuvo una tendencia al alza: pasó de 18.5 a 19.4 %, mientras que, en término absolutos, aumentó la población carente en 2.8 millones de personas durante el mismo periodo. En contraste, de 2022 a 2024 presentó una reducción en términos relativos y absolutos en aproximadamente 0.8 puntos porcentuales y 0.9 millones de personas (ver gráfica 10).

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

Página 16/59

Gráfica 10  
**Carencia por rezago educativo**  
 2016-2024  
 (porcentaje y millones de personas)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.  
 Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

Como se indica en el cuadro 2, en 2024 el rezago educativo en el *ámbito rural* (32.2 %) fue superior al del *urbano* (14.8 %). *Chiapas, Oaxaca y Guerrero* encabezaron a las entidades federativas con mayor porcentaje de rezago educativo. Caso contrario fueron *Ciudad de México, Coahuila y Nuevo León*, entidades donde se registraron los menores porcentajes de población con esta carencia. No obstante, el estado de México, Veracruz y Chiapas presentaron el mayor número de personas con rezago educativo, con más de 1.9 millones de personas cada uno (ver gráfica 11).

Cuadro 2  
**Rezago educativo, según ámbito**  
 2016-2024  
 (porcentaje y millones de personas)

Año	Porcentaje		Millones de personas	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
2016	14.8	30.7	13.8	8.5
2018	15.1	31.2	14.1	9.4
2020	15.6	31.5	15.2	9.2
2022	15.5	31.4	15.1	10.0
2024	14.8	32.2	15.1	9.2

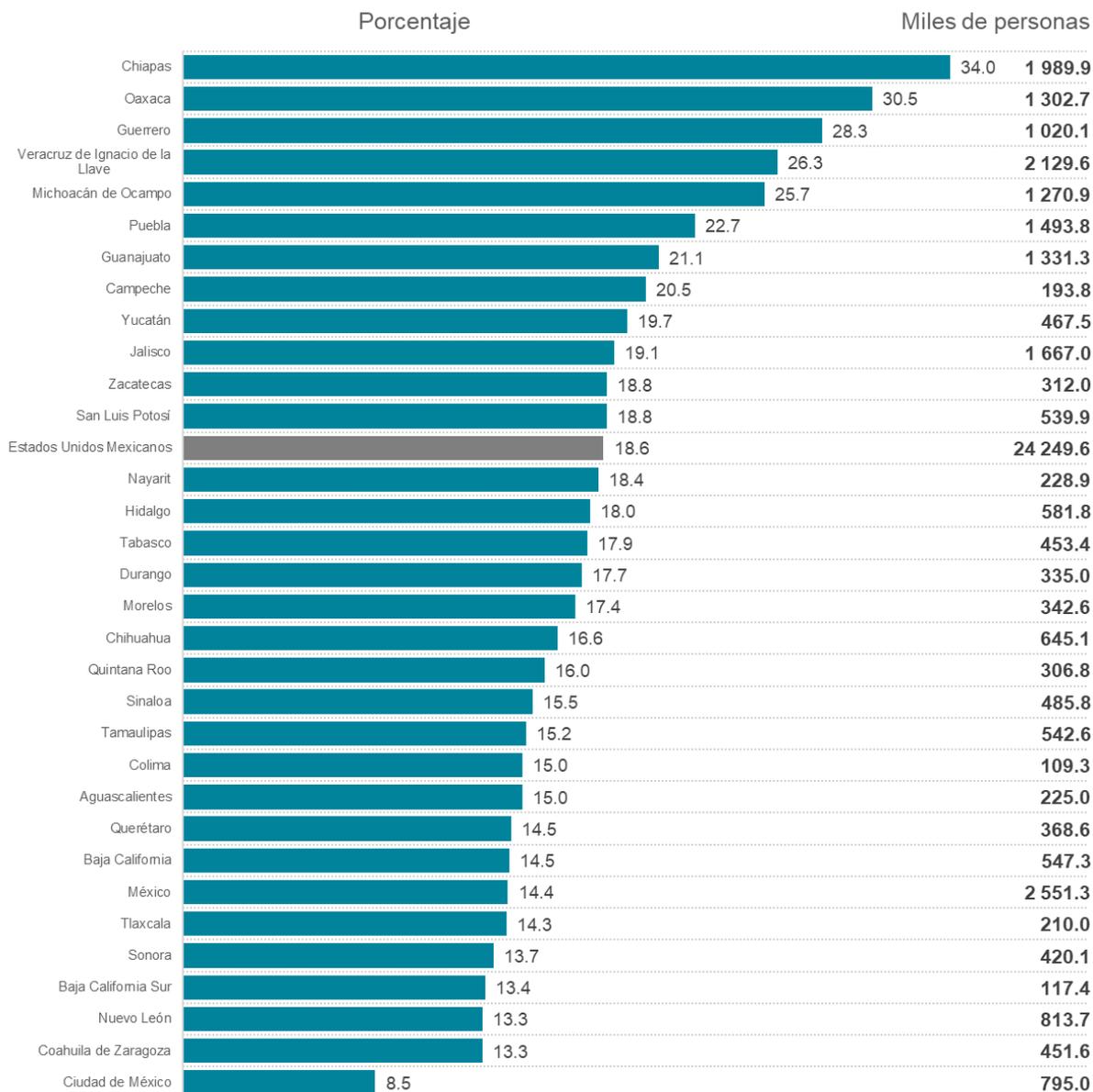
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.  
 Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

Página 17/59

Gráfica 11  
**Rezago educativo, según entidades federativas**  
 2024  
 (porcentaje y miles de personas)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.

Entre 2022 y 2024, se registró una reducción tanto en porcentaje como en las personas con rezago educativo. Estos cambios se asocian a las diferencias de sus componentes: por ejemplo, en la *población de 22 años y más nacida a partir de 1998, sin educación media superior completa*, se redujo la carencia 2.2 puntos porcentuales; en la *población de 16 años y más nacida antes de 1982, sin primaria completa*, 1.4 puntos porcentuales; en la *población*

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

Página 18/59

de 3 a 21 años que no asistió a la escuela y no contó con educación obligatoria, un punto porcentual (ver cuadro 3 y gráfica 12).

Cuadro 3  
**Rezago educativo, según componentes**  
 2016-2024  
 (millones de personas y porcentaje)

Indicador y componentes	Millones de personas					Tasa de crecimiento (%)			
	2016	2018	2020	2022	2024	2016-2018	2018-2020	2020-2022	2022-2024
<b>Rezago educativo</b>									
Población de 3 a 21 años que no asiste a la escuela y no cuenta con educación obligatoria <sup>1/</sup>	4.5	6.3	6.9	6.6	6.0	40.7	9.7	- 4.7	- 8.2
Población de 22 años y más nacida a partir de 1998 sin educación media superior completa <sup>2/</sup>	NA	NA	NA	2.3	3.4	NA	NA	NA	45.1
Población de 16 años y más nacida entre 1982 y 1997 sin secundaria completa	5.1	4.9	4.7	4.8	4.5	- 3.7	- 5.4	4.0	- 7.3
Población de 16 años y más nacida antes de 1982 sin primaria completa	12.7	12.3	12.0	11.3	10.3	- 3.2	- 2.6	- 5.8	- 8.6

<sup>1/</sup> Población nacida a partir de 1998.

<sup>2/</sup> Indicador incluido a partir de 2022.

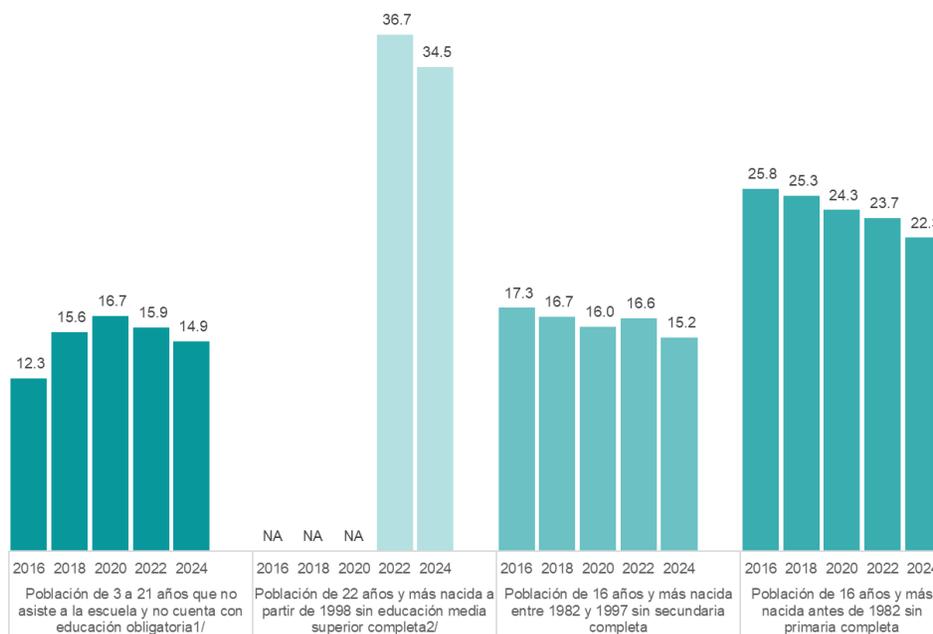
NA: No aplica.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.

Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de

[https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

Gráfica 12  
**Rezago educativo, según componentes**  
 2016-2024  
 (porcentaje de la población)



<sup>1/</sup> Población nacida a partir de 1998.

<sup>2/</sup> Indicador incluido a partir de 2022.

NA: No aplica.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval. Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de

[https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

### *Carencia por acceso a los servicios de salud*

El acceso a los servicios de salud que se considera en la medición de la pobreza multidimensional refleja el elemento esencial del derecho a la salud. A partir de este criterio, el umbral para calcular esta carencia es la adscripción o derecho para recibir servicios médicos de alguna institución pública o de servicios privados. Sus componentes refieren a la población ocupada sin acceso directo a servicios de salud y la no ocupada sin acceso a servicios de salud.

La identificación de la población con carencia por acceso a los servicios de salud en el periodo 2016-2024 atendió a las modificaciones normativas y su reflejo en la fuente de datos. Por ejemplo, la desaparición del Seguro Popular y la creación del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) implicaron cambios en las preguntas de la ENIGH 2020. Además, con la creación del Programa IMSS-Bienestar se puso en marcha un modelo de atención que vincula los servicios de salud con la acción comunitaria para las personas sin seguridad social. Por lo tanto, la ENIGH 2024 tenía que captar la provisión de servicios de salud en un marco institucional

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

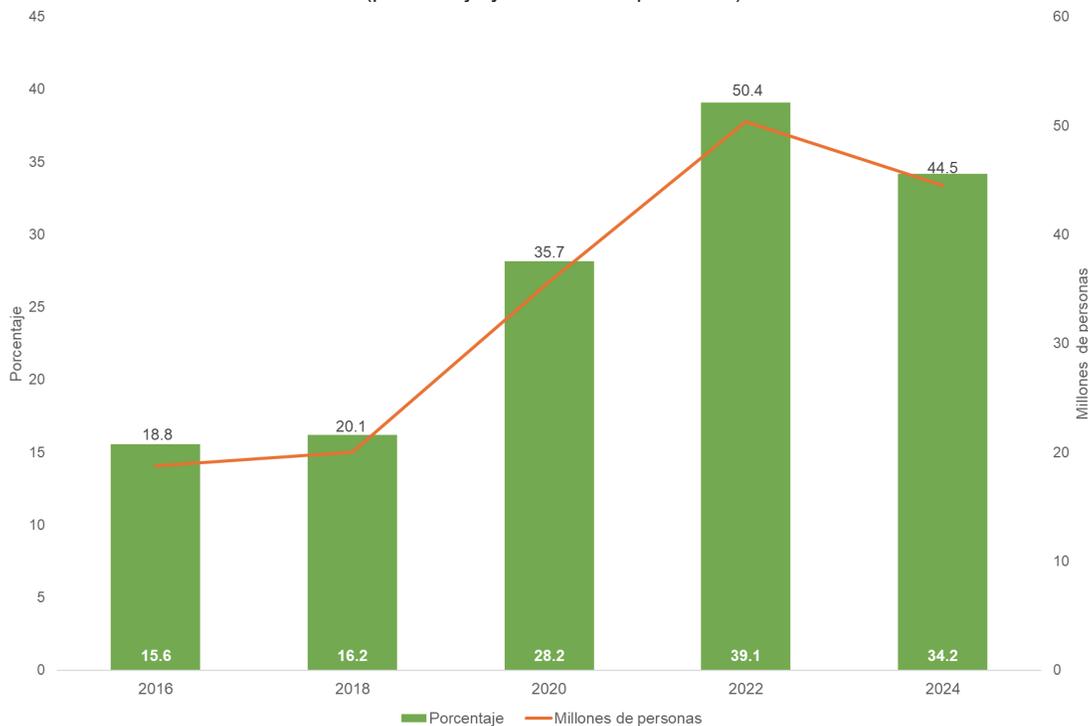
13 de agosto de 2025

Página 20/59

distinto. Para ello, se agregaron dos categorías asociadas a la afiliación o acceso a centros de salud, hospitales e institutos de salud públicos y, además, si se cuenta con seguro privado de gastos médicos.

En 2024, el porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud fue de 34.2 %, lo que representó a 44.5 millones de personas. De 2016 a 2022 se incrementó esta carencia: pasó de 15.6 a 39.1 % de la población (la diferencia fue de 31.6 millones de personas más). No obstante, entre 2022 y 2024, se registró una reducción de 4.9 puntos porcentuales, es decir, 5.9 millones de personas más reportaron estar afiliadas, inscritas o tener derecho a recibir servicios de salud en una institución pública o privada (ver gráfica 13).

Gráfica 13  
**Carencia por acceso a los servicios de salud**  
 2016-2024  
 (porcentaje y millones de personas)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval. Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

Este comportamiento se presentó de manera diferenciada según el ámbito de residencia y entidad federativa. Como muestra el cuadro 4, en 2024, en el *ámbito urbano*, se reportaron 30.6 millones de personas (30.1 % de la población) con carencia por acceso a los servicios de salud. Lo anterior contrasta con el *ámbito rural*, en el que se registraron 13.9 millones de personas con la misma carencia (48.7 % de la población). En la gráfica 14 se muestra que el *estado de México*, *Chiapas* y *Veracruz* encabezaron las entidades con mayor número de

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

Página 21/59

personas sin acceso a los servicios de salud. Sin embargo, *Chiapas, Puebla y Michoacán* se ubicaron con los más altos porcentajes de la población con esta carencia.

Cuadro 4  
**Carencia por acceso a los servicios de salud, según ámbito**  
 2016-2024  
 (porcentaje y millones de personas)

Año	Porcentaje		Millones de personas	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
2016	16.3	13.2	15.1	3.7
2018	17.0	13.7	15.9	4.2
2020	27.4	30.5	26.7	8.9
2022	33.9	54.8	33.0	17.4
2024	30.1	48.7	30.6	13.9

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.

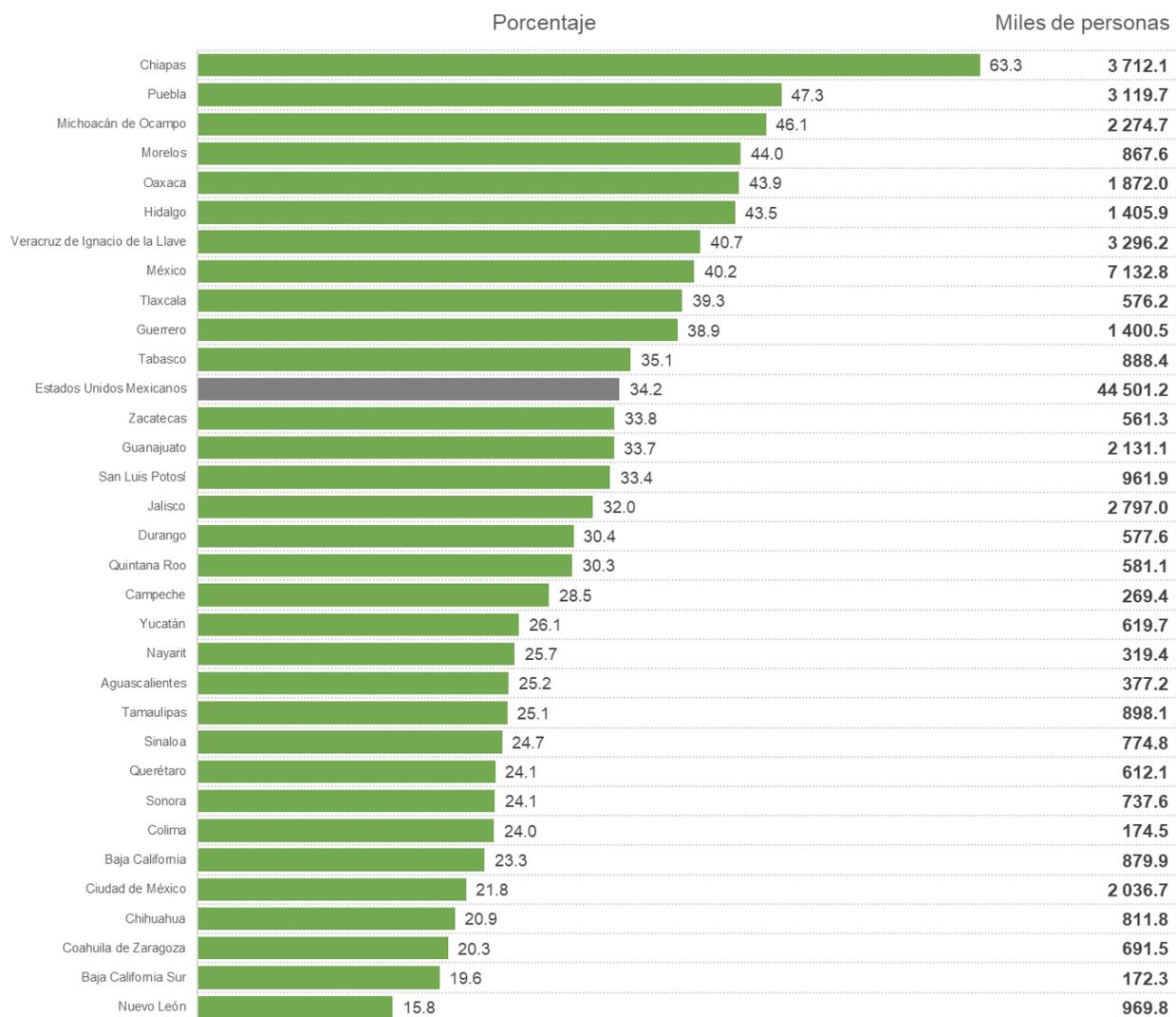
Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

Página 22/59

Gráfica 14  
**Carencia por acceso a los servicios de salud, según entidad federativa 2024**  
 (porcentaje y miles de personas)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.

De 2016 a 2024, los cambios en la carencia se asocian a las variaciones de la *población ocupada* y la *no ocupada sin acceso directo a servicios de salud*. La primera tuvo una disminución de 4.0 puntos porcentuales; la segunda, un aumento de 19.3 puntos porcentuales (ver cuadro 5 y gráfica 15).

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

Página 23/59

**Cuadro 5  
Carencia por acceso a los servicios de salud, según componentes**

2016-2024

(millones de personas y porcentaje)

Indicador y componentes	Millones de personas					Tasa de crecimiento (%)			
	2016	2018	2020	2022	2024	2016-2018	2018-2020	2020-2022	2022-2024
<b>Carencia por acceso a los servicios de salud</b>									
Población ocupada sin acceso directo a servicios de salud <sup>1/</sup>	35.6	37.4	37.0	38.9	38.1	4.9	- 1.0	5.2	- 2.1
Población no ocupada sin acceso a servicios de salud <sup>2/</sup>	9.1	9.6	18.7	25.9	22.3	5.3	94.9	38.6	- 13.6

<sup>1/</sup> Población ocupada que no cuenta con acceso directo por medio de prestación laboral o contratación voluntaria.

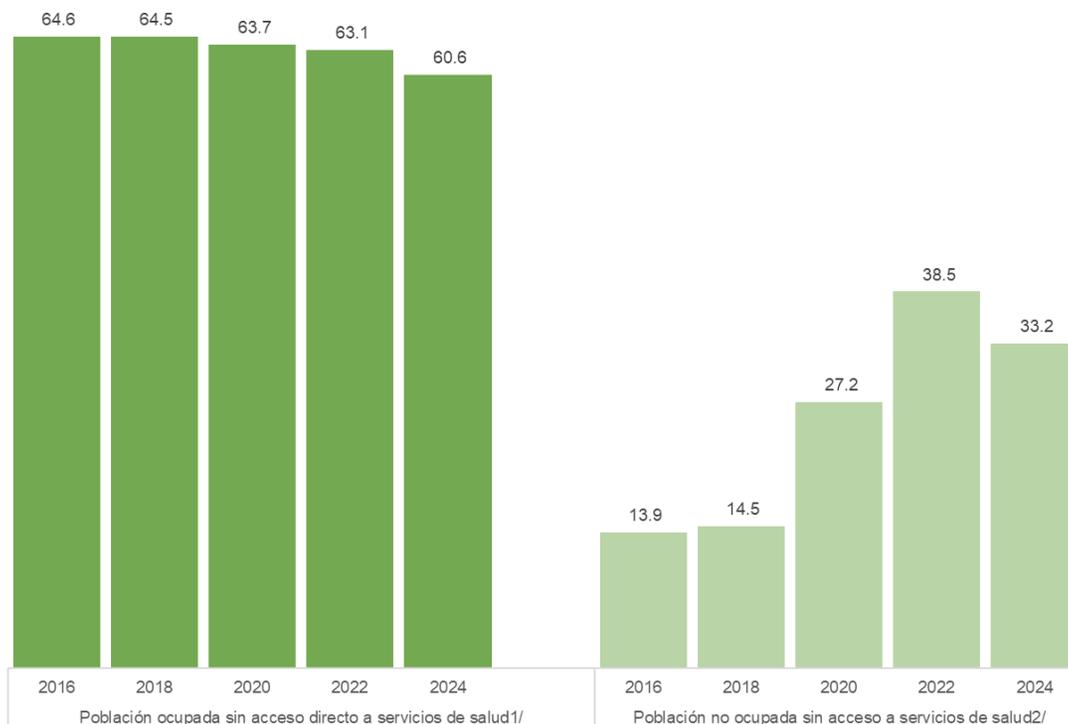
<sup>2/</sup> Suma de la población no económicamente activa (PNEA), población desocupada y los menores de 16 años.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval. Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de

[https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx)
**Gráfica 15  
Carencia por acceso a los servicios de salud, según componentes**

2016-2024

(porcentaje de la población)


<sup>1/</sup> Población ocupada que no cuenta con acceso directo por medio de prestación laboral o contratación voluntaria.

<sup>2/</sup> Suma de la población no económicamente activa (PNEA), población desocupada y los menores de 16 años.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.

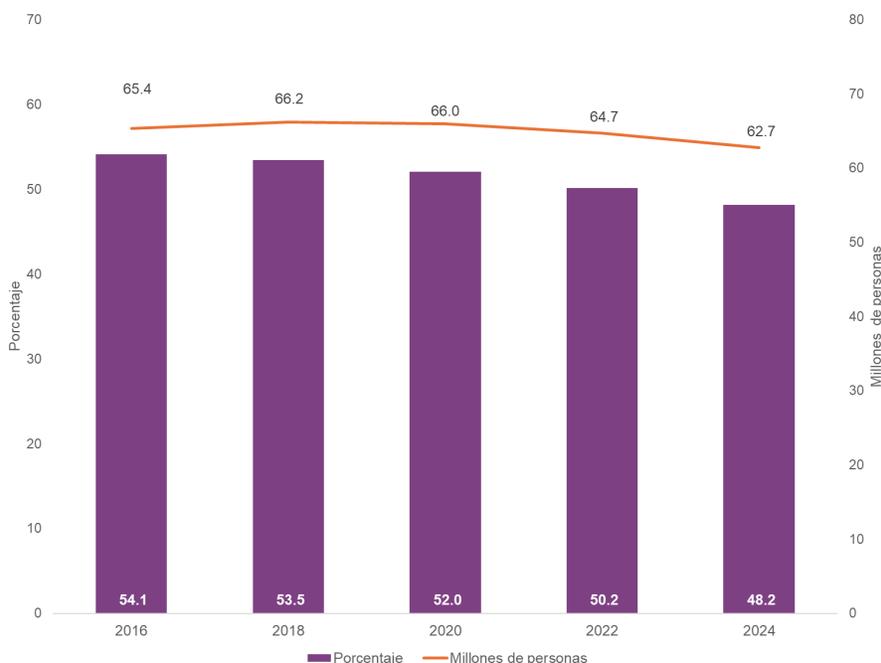
 Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

### *Carencia por acceso a la seguridad social*

La seguridad social está estrechamente ligada a un conjunto de mecanismos para garantizar los medios de subsistencia de las personas y sus familias ante eventualidades como accidentes o enfermedades, además de hitos en el curso de vida, como el embarazo o la vejez. El cálculo de la carencia por acceso a la seguridad social se realiza con base en los umbrales asociados a las prestaciones laborales, inscripción al sistema de seguridad social (jubilación o pensiones) y programas sociales dedicados a la población adulta mayor. Así, sus componentes son las poblaciones: ocupada sin acceso directo a la seguridad social; no ocupada sin acceso a la seguridad social; y la población de 65 años y más con un ingreso por programas para personas adultas mayores inferior al promedio de las LPEI y que no cuentan con una pensión jubilatoria.

Dentro del espacio de los derechos sociales de la medición de la pobreza multidimensional, la carencia por acceso a la seguridad social fue la que presentó el porcentaje más alto de la población para todas las observaciones de 2016 a 2024. En este último año, su nivel alcanzó 48.2 % de la población (62.7 millones de personas). No obstante, en todo el periodo se registró una reducción de 2.7 millones de personas (ver gráfica 16).

Gráfica 16  
**Carencia por acceso a la seguridad social**  
 2016-2024  
 (porcentaje y millones de personas)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.  
 Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx)

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

Página 25/59

En 2024, al igual que en los años anteriores que componen la serie de pobreza multidimensional, el porcentaje de la población que presentó esta carencia fue mayor en el *ámbito rural*, con 74.6 por ciento, mientras que en el *urbano* fue de 40.8 % (ver cuadro 6). *Chiapas, Oaxaca y Guerrero* fueron las entidades federativas con mayor porcentaje de la población en esta situación, con 76.4, 73.9 y 72.6 por ciento, respectivamente. Por el contrario, *Coahuila, Nuevo León y Baja California Sur* presentaron los menores porcentajes, con 23.4, 24.7 y 28.5 por ciento, respectivamente (ver gráfica 17).

Cuadro 6  
**Carencia por acceso a la seguridad social, según ámbito**  
 2016-2024  
 (porcentaje y millones de personas)

Año	Porcentaje		Millones de personas	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
2016	46.6	79.2	43.3	22.0
2018	45.7	77.6	42.8	23.4
2020	45.3	74.4	44.2	21.8
2022	42.7	73.1	41.4	23.2
2024	40.8	74.6	41.5	21.2

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.  
 Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

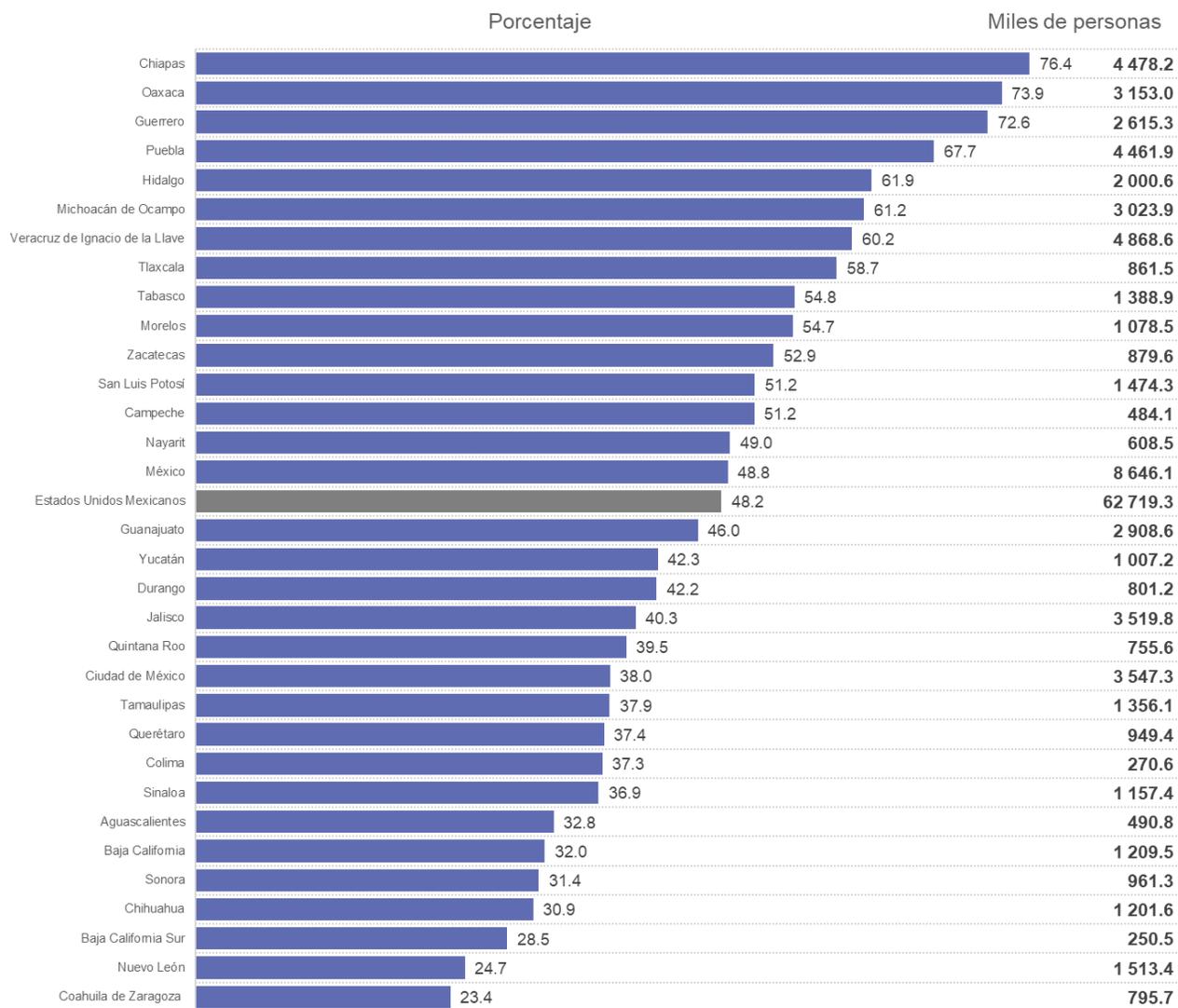
Página 26/59

Gráfica 17

**Carencia por acceso a la seguridad social, según entidades federativas**

2024

(porcentaje y miles de personas)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.

Entre 2016 y 2024, el componente con una mayor reducción fue el relacionado con la *población de 65 años y más, con ingreso por programas para adultos mayores inferior al promedio de las LPEI y que no cuentan con una pensión jubilatoria* (ver cuadro 7). Como muestra la gráfica 18, en el periodo, este componente pasó de 61.6 a 33.3 por ciento.

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

Página 27/59

Cuadro 7

**Carencia por acceso a la seguridad social, según componentes**

2016-2024

(millones de personas y porcentaje)

Indicador y componentes	Millones de personas					Tasa de crecimiento (%)			
	2016	2018	2020	2022	2024	2016-2018	2018-2020	2020-2022	2022-2024
<b>Carencia por acceso a la seguridad social</b>									
Población ocupada sin acceso directo a la seguridad social <sup>1/</sup>	35.9	37.6	37.3	39.2	38.4	4.8	- 0.9	5.1	- 2.0
Población no ocupada sin acceso a la seguridad social <sup>2/</sup>	36.2	35.7	36.0	34.1	32.9	- 1.3	0.7	- 5.3	- 3.4
Población de 65 años y más con un ingreso por Programas para adultos mayores inferior al promedio de las líneas de pobreza extrema por ingresos y que no cuentan con una pensión jubilatoria	4.0	4.3	3.8	2.6	3.2	7.5	- 10.9	- 32.2	25.2

<sup>1/</sup> Población ocupada que no cuenta con acceso directo por medio de prestación laboral o contratación voluntaria.

<sup>2/</sup> Suma de la población no económicamente activa (PNEA), población desocupada y los menores de 16 años.

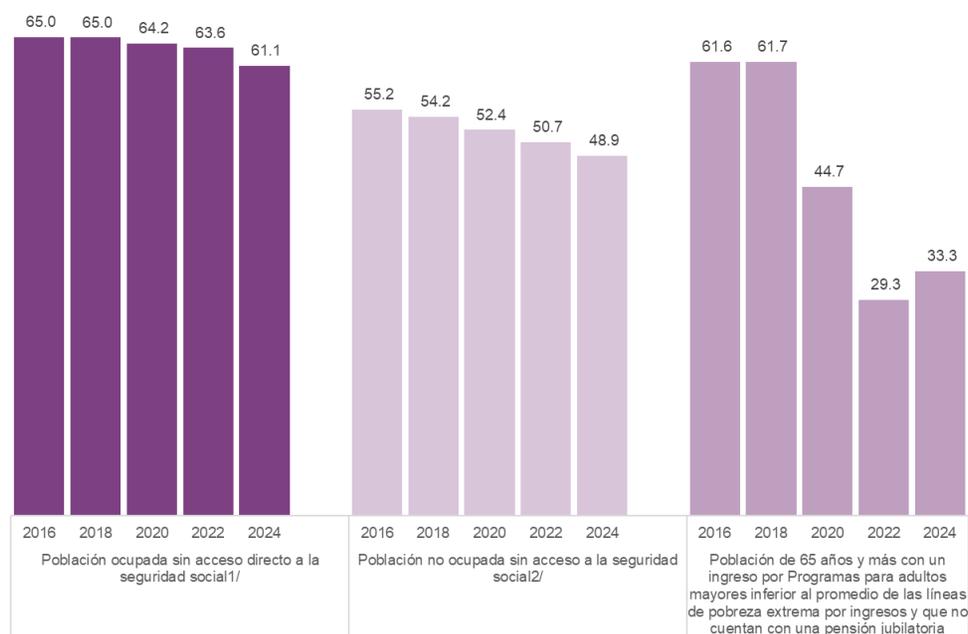
 Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval. Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

Gráfica 18

**Carencia por acceso a la seguridad social, según componentes**

2016-2024

(porcentaje de la población)


<sup>1/</sup> Población ocupada que no cuenta con acceso directo por medio de prestación laboral o contratación voluntaria.

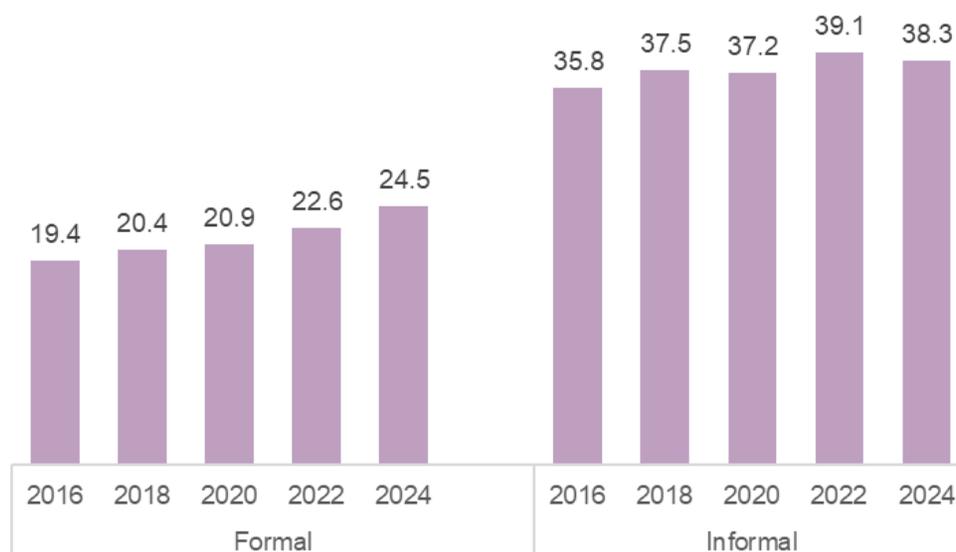
<sup>2/</sup> Suma de la población no económicamente activa (PNEA), población desocupada y menores de 16 años.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.

 Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

Los resultados de la carencia por acceso a la seguridad social se relacionan directamente con la situación de ocupación de la población. Entre 2016 y 2024, el número de personas ocupadas pasó de 55.2 a 62.8 millones. No obstante, entre 2022 y 2024, al distinguir a las *personas ocupadas por condición de formalidad*, no se identifican las mismas magnitudes porque la *población ocupada formal* registró un cambio de 1.9 millones y la *informal*, de 0.8 millones de personas (ver gráfica 19).

Gráfica 19  
**Población ocupada, según condición de formalidad**  
 2016-2024  
 (millones de personas)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024.

### *Carencia por calidad y espacios de la vivienda*

La estimación de la carencia por calidad y espacios de la vivienda fundamenta sus bases y umbrales en las características que una vivienda debe tener en cuanto a los materiales de construcción y sus espacios. El propósito es identificar los riesgos de enfermedades y la protección de los fenómenos del medio ambiente, entre otros aspectos. Para su medición, esta carencia considera cuatro componentes: población en viviendas con pisos de tierra, población en viviendas con techos de material endeble, población en viviendas con muros de material endeble y población en viviendas con hacinamiento.<sup>5</sup>

Desde 2016 hasta 2024, la carencia por calidad y espacios de la vivienda presentó una tendencia descendiente, en términos porcentuales. En la medición de la pobreza multidimensional de 2024, el porcentaje de personas con esta carencia fue de 7.9 por ciento,

<sup>5</sup> Para detalles de cada uno de estos componentes, consultar la metodología para la medición de pobreza multidimensional, disponible en: <https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/Metodologia-medicion-multidimensional-3er-edicion.pdf>.

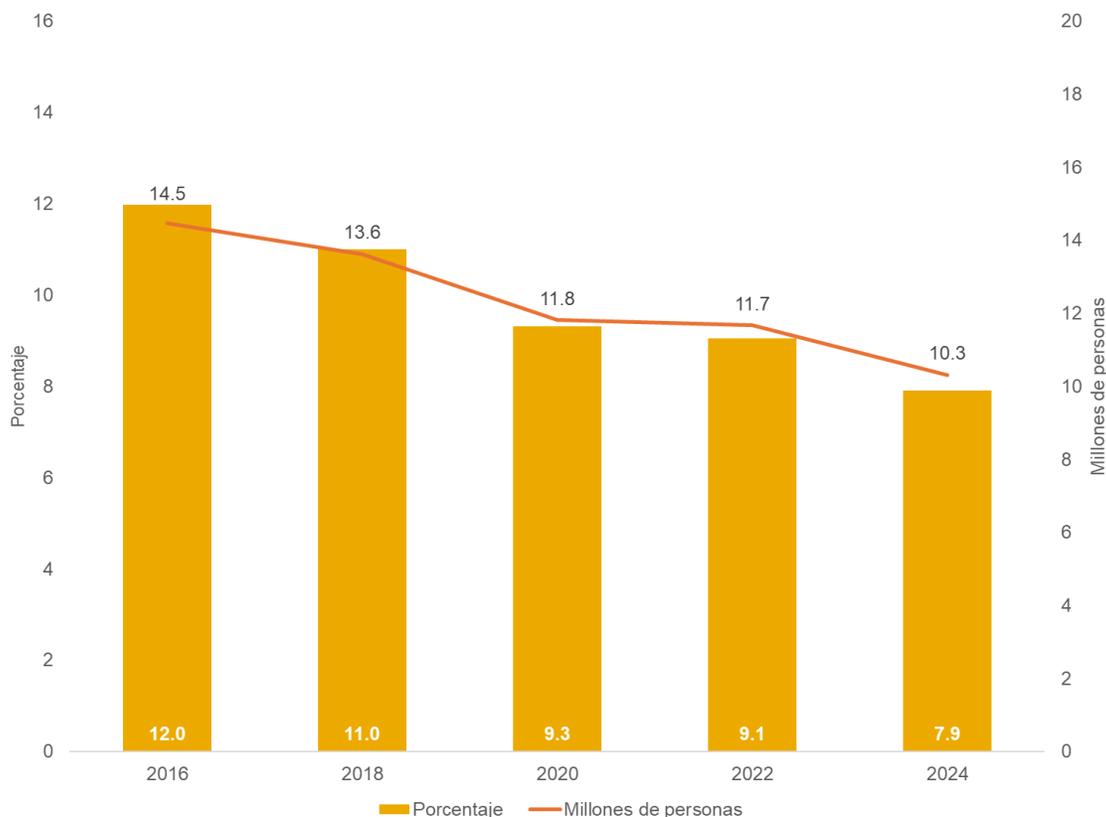
**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

Página 29/59

es decir, 1.4 millones de personas menos que en 2022 (ver gráfica 20). Asimismo, en 2024, el porcentaje de población con esta carencia en el *ámbito urbano* fue de 5.7 por ciento, mientras que, en el *rural*, de 15.8 por ciento. En términos absolutos, lo anterior significa que la carencia en el *ámbito urbano* fue de 5.8 millones de personas y en el *rural*, de 4.5 millones (ver cuadro 8).

Gráfica 20  
**Carencia por calidad y espacios de la vivienda**  
 2016-2024  
 (porcentaje y millones de personas)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

Página 30/59

Cuadro 8  
**Carencia por calidad y espacios de la vivienda, según ámbito**  
 2016-2024  
 (porcentaje y millones de personas)

Año	Porcentaje		Millones de personas	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
2016	9.2	21.4	8.5	5.9
2018	8.5	18.6	8.0	5.6
2020	7.1	16.9	6.9	4.9
2022	6.6	16.5	6.4	5.2
2024	5.7	15.8	5.8	4.5

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.

Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

En 2024, *Guerrero*, *Chiapas* y *Oaxaca* fueron las entidades federativas que presentaron el mayor porcentaje de población con carencia por calidad y espacios de la vivienda: 26.1, 19.0 y 18.9 por ciento, respectivamente. Por el contrario, *Coahuila*, con 2.5 por ciento, se ubicó como la entidad con el menor porcentaje de personas con esta carencia (ver gráfica 21).

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

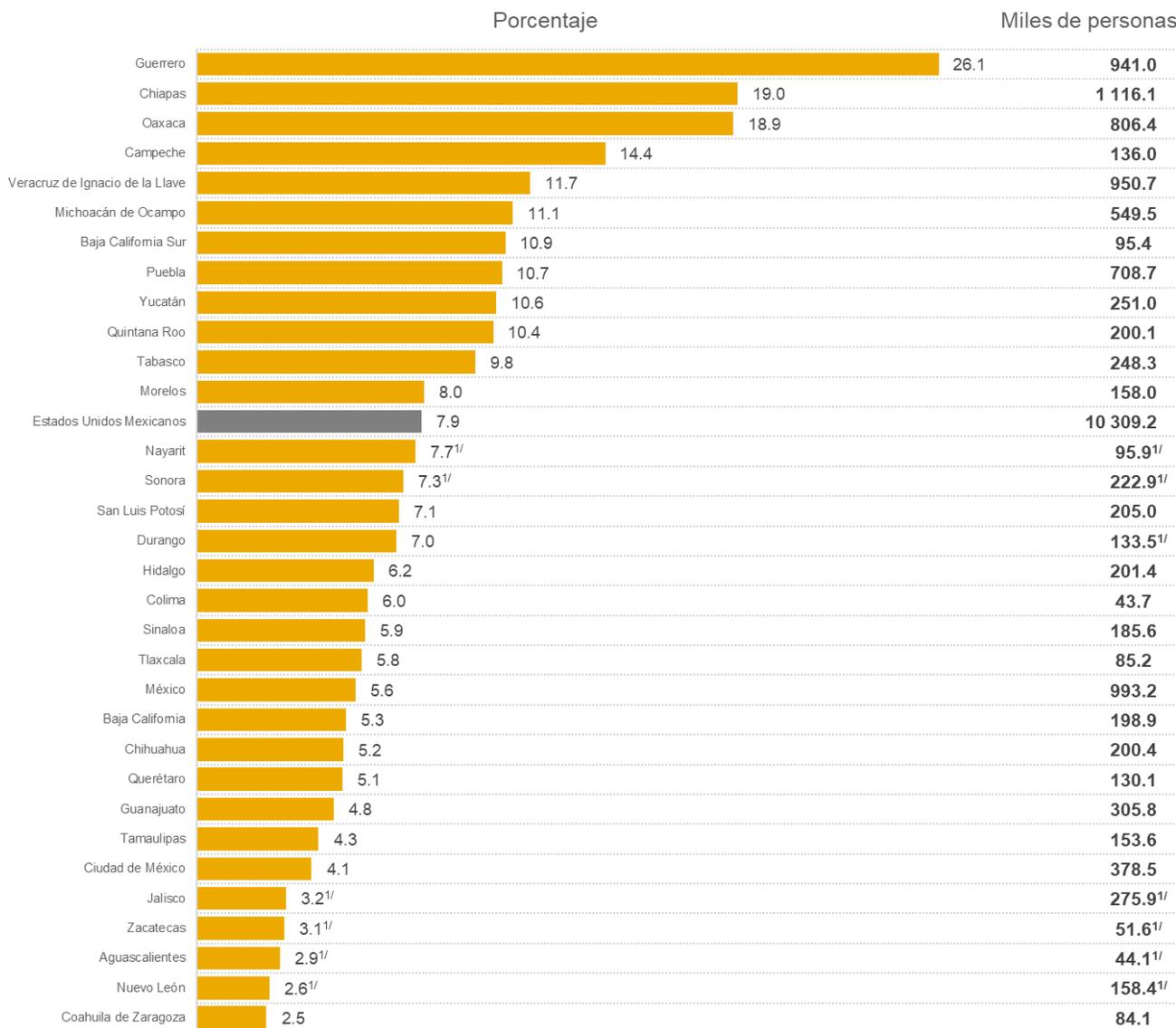
Página 31/59

Gráfica 21

**Carencia por calidad y espacios de la vivienda, según entidad federativa**

2024

(porcentaje y miles de personas)


<sup>1/</sup> Nivel de precisión moderada: Coeficiente de Variación en el rango de [15,30).

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.

De 2016 a 2024, de los cuatro componentes de la carencia por calidad y espacios de la vivienda, el de *población en viviendas con hacinamiento* mantuvo los porcentajes más altos, aunque con una tendencia decreciente. Mientras que en 2016 el porcentaje de población alcanzó 8.3 por ciento, para 2024 se ubicó en 4.7 por ciento. En términos absolutos, al inicio del periodo, 10 millones de *personas habitaban en viviendas con hacinamiento*, mientras que en la medición de 2024, esa cifra se redujo a 6.1 millones (ver cuadro 9 y gráfica 22).

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

Página 32/59

**Cuadro 9**  
**Carencia por calidad y espacios de la vivienda, según componentes**

2016-2024

(millones de personas y porcentaje)

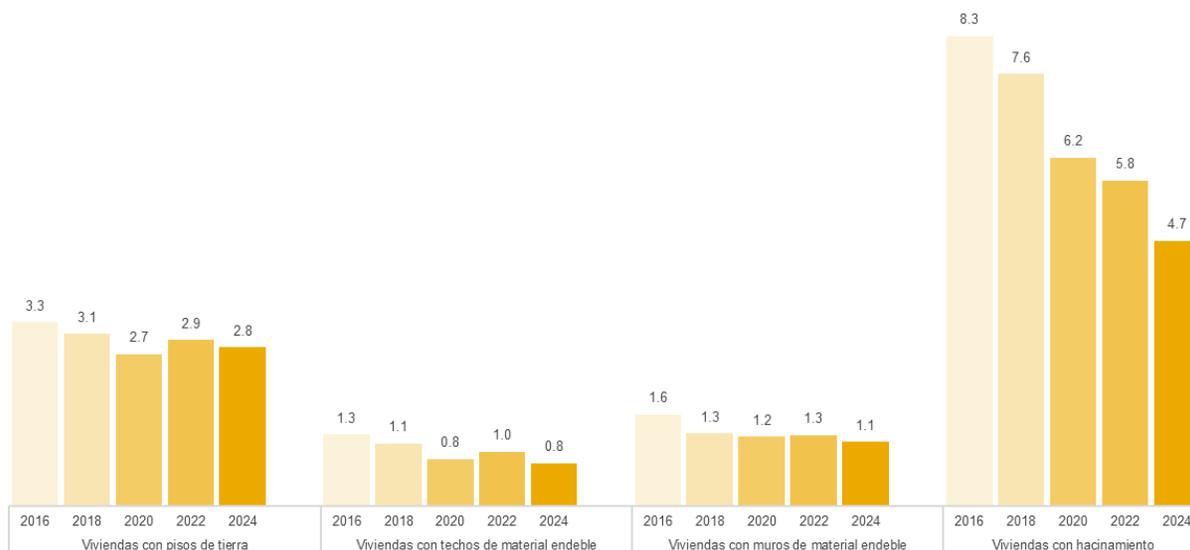
Indicador y componentes	Millones de personas					Tasa de crecimiento (%)			
	2016	2018	2020	2022	2024	2016-2018	2018-2020	2020-2022	2022-2024
<b>Carencia por calidad y espacios de la vivienda</b>									
Población en viviendas con pisos de tierra	3.9	3.8	3.4	3.8	3.7	- 3.7	- 9.8	11.1	- 3.4
Población en viviendas con techos de material endeble	1.5	1.4	1.1	1.2	1.0	- 10.2	- 22.6	17.6	- 21.1
Población en viviendas con muros de material endeble	2.0	1.6	1.6	1.6	1.5	- 18.9	- 1.9	3.6	- 8.2
Población en viviendas con hacinamiento	10.0	9.5	7.8	7.4	6.1	- 5.7	- 17.4	- 5.1	- 17.5

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval. Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

**Gráfica 22**  
**Carencia por calidad y espacios de la vivienda, según componentes**

2016-2024

(porcentaje de la población)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval. Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

**Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda**

De manera similar al indicador de la calidad y espacios de la vivienda, el del acceso a servicios básicos constituye un elemento fundamental del entorno en donde las personas interactúan y se desarrollan. Su cálculo se centra en cuatro componentes: la población que habita viviendas con disponibilidad de agua, drenaje y luz eléctrica, así como viviendas con chimeneas si se cocina con leña o carbón.

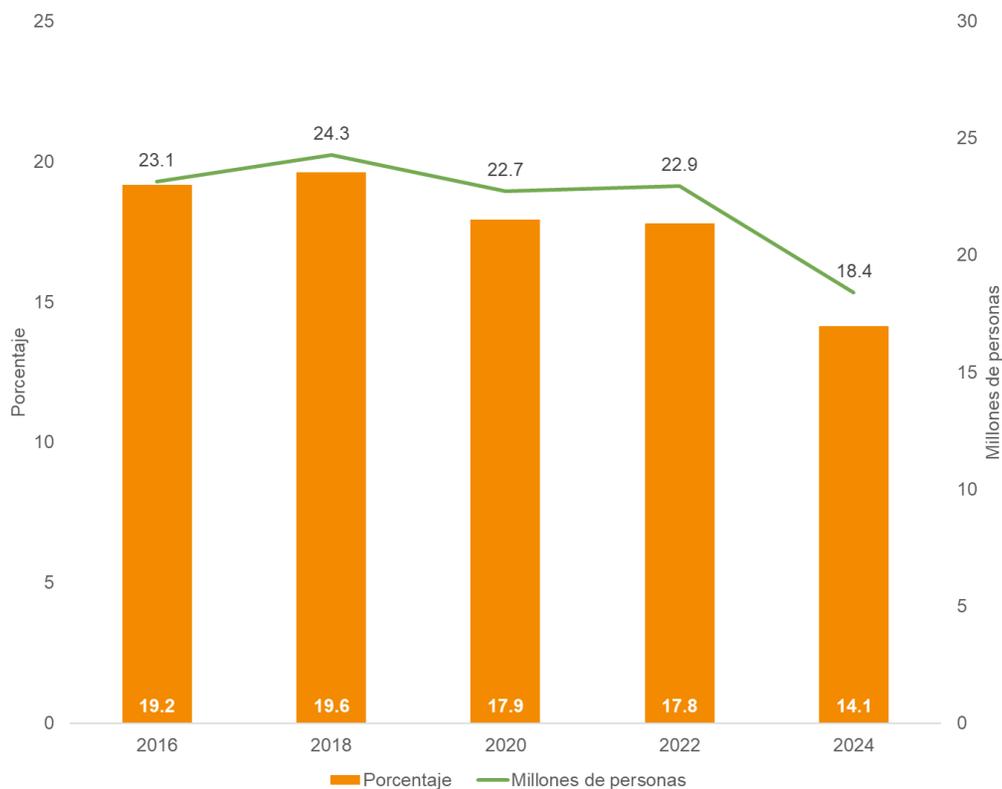
**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

Página 33/59

En 2024, el porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda fue de 14.1 por ciento, es decir, 18.4 millones de personas se identificaron en esta situación. De 2018 a 2020 hubo una disminución en la carencia: pasó de 19.6 a 17.9 %, lo que equivale a una diferencia de 1.6 millones de personas. En el periodo bienal más reciente de medición, el porcentaje de personas con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda pasó de 17.8 a 14.1 % (4.5 millones menos), lo que representó la mayor reducción observada en la serie actual (ver gráfica 23). Esta carencia presentó cifras diferenciadas: mientras que en el *ámbito rural* se contabilizaron 12.5 millones de personas, en el *urbano* la cifra fue de 5.9 millones. Se registró una diferencia de 38 puntos porcentuales en la población con la carencia (ver cuadro 10).

Gráfica 23  
**Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda**  
 2016-2024  
 (porcentaje y millones de personas)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.  
 Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

Página 34/59

Cuadro 10

**Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, según ámbito**

2016-2024

(porcentaje y millones de personas)

Año	Porcentaje		Millones de personas	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
2016	9.1	52.9	8.4	14.7
2018	9.2	51.9	8.6	15.7
2020	8.5	49.5	8.3	14.5
2022	8.4	46.5	8.2	14.8
2024	5.8	43.8	5.9	12.5

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.

Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de

[https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

En 2024, *Chiapas*, *Guerrero* y *Oaxaca* fueron las entidades federativas con mayor porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda: 48.6, 47.4 y 46.7 %, respectivamente (ver gráfica 24).

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

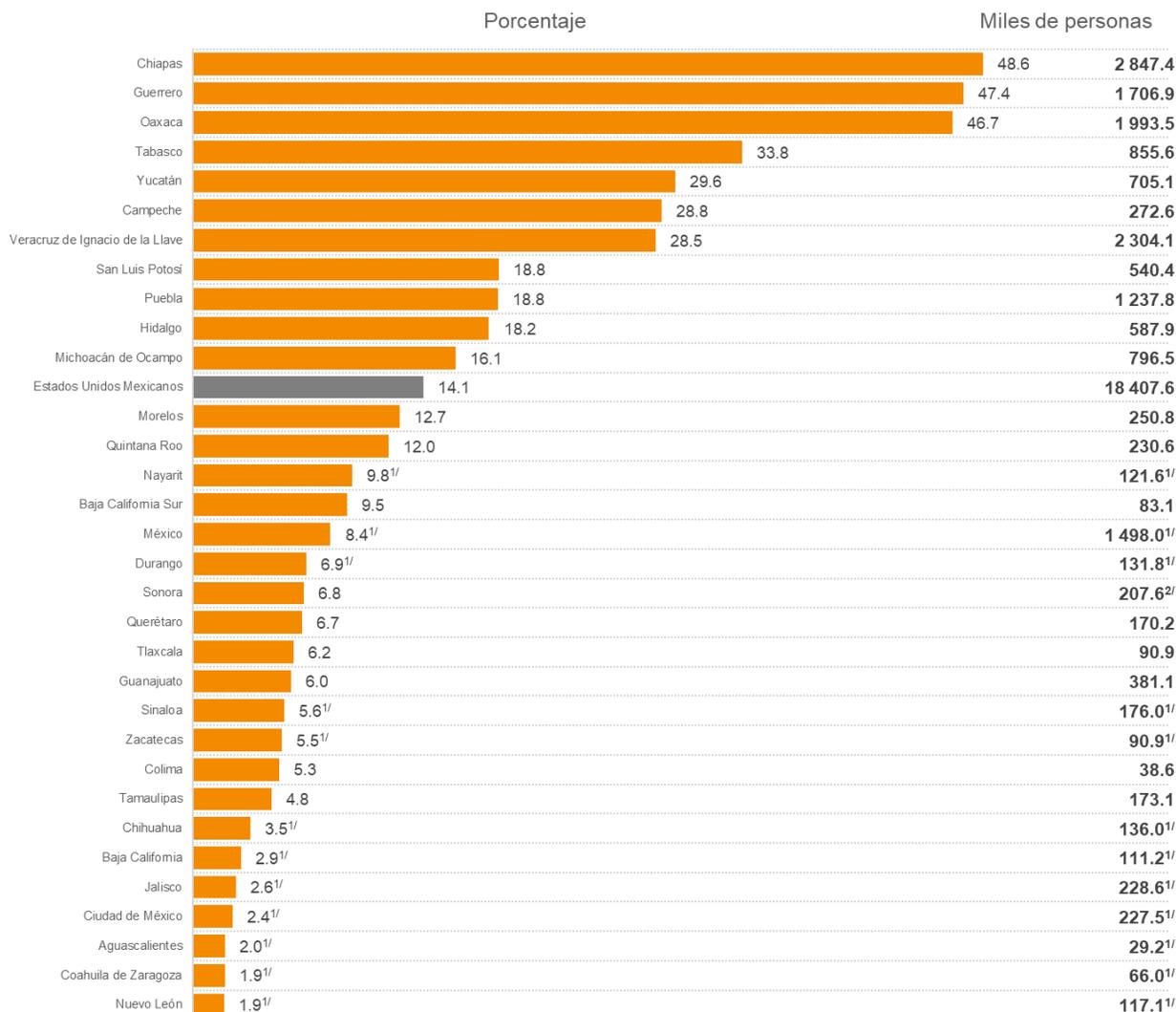
Página 35/59

Gráfica 24

**Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, según entidades federativas**

2024

(porcentaje y miles de personas)


<sup>1/</sup> Nivel de precisión moderada: Coeficiente de Variación en el rango de [15, 30).

<sup>2/</sup> Nivel de precisión baja: Coeficiente de Variación de 30 en adelante.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

Página 36/59

En comparación con los periodos previos, entre 2022 y 2024 se registró una reducción de 4.5 millones de personas con esta carencia. La reducción se puede explicar con los cambios en los componentes de *población en viviendas sin acceso al agua* y *población en viviendas sin chimenea para extraer el humo cuando cocinan con leña o carbón*. Lo anterior, debido a que los dos indicadores presentaron la mayor disminución en la serie. El primero pasó de 7.1 a 3.5 % y el segundo, de 11.3 a 9.7 por ciento. En términos absolutos, esos porcentajes equivalen a 4.7 millones de *personas menos que habitan viviendas sin acceso al agua*, y de 2.0 millones de *personas menos cuyas viviendas no cuentan con chimenea para extraer el humo si se cocina con leña o carbón* (ver cuadro 11 y gráfica 25).

Cuadro 11  
**Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, según componentes**  
 2016-2024

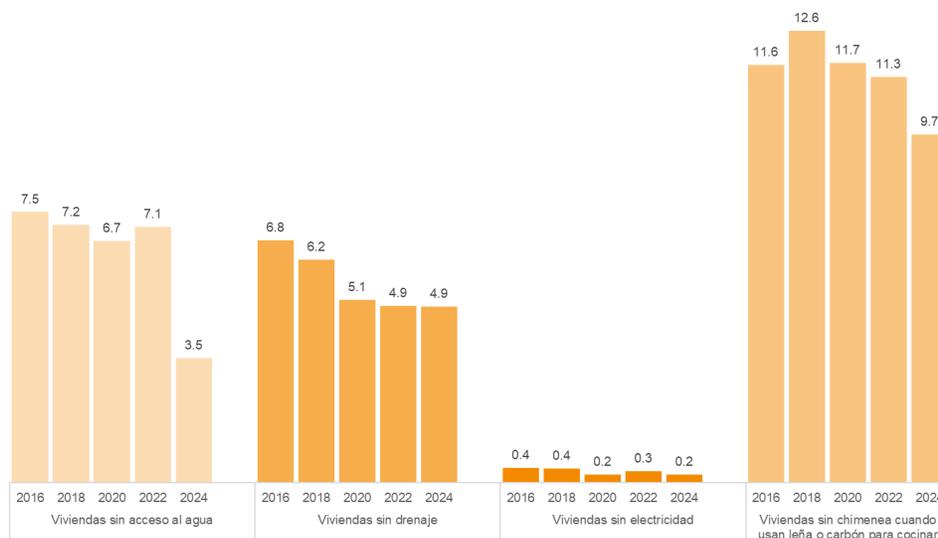
(millones de personas y porcentaje)

Indicador y componentes	Millones de personas					Tasa de crecimiento (%)			
	2016	2018	2020	2022	2024	2016-2018	2018-2020	2020-2022	2022-2024
<b>Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda</b>									
Población en viviendas sin acceso al agua	9.1	8.9	8.5	9.2	4.5	- 2.4	- 4.0	7.5	- 50.7
Población en viviendas sin drenaje	8.2	7.7	6.5	6.4	6.4	- 5.7	- 16.1	- 1.7	0.5
Población en viviendas sin electricidad	0.5	0.5	0.3	0.4	0.3	- 0.6	- 42.5	46.9	- 26.0
Población en viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar	14.1	15.6	14.8	14.6	12.6	10.9	- 4.9	- 1.7	- 13.4

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval. Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

Gráfica 25  
**Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, según componentes**  
 2016-2024

(porcentaje de la población)



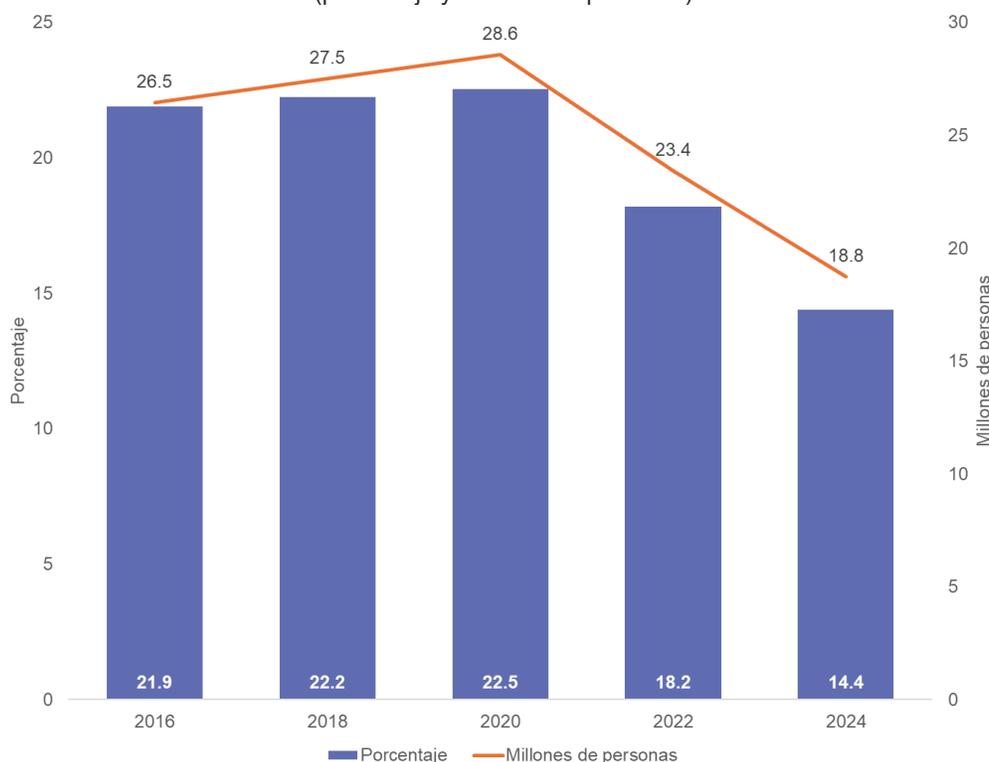
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval. Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

### Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad

La alimentación nutritiva y de calidad es uno de los derechos sociales que forma parte de la conceptualización de la pobreza multidimensional. Su construcción y umbrales están vinculados a dos componentes: el de seguridad alimentaria y el de la limitación en el consumo de alimentos en los hogares.

La carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad disminuyó entre 2022 y 2024, lo que resultó similar a lo observado en el bienio previo. En 2022, se identificó que 18.2 % de la población tenía esta carencia, lo que representó 23.4 millones de personas. En 2024, por su parte, se registró un descenso a 14.4 %, equivalente a 18.8 millones de personas (ver gráfica 26). Entre 2022 y 2024, en el *ámbito urbano*, la carencia disminuyó 3.9 puntos porcentuales y fue superior a la reducción en el *ámbito rural* (2.3 puntos porcentuales); en cambio, en el bienio previo, la mayor disminución se presentó en el *ámbito rural*, con una diferencia de 4.8 puntos porcentuales (ver cuadro 12).

Gráfica 26  
**Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad**  
 2016-2024  
 (porcentaje y millones de personas)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.

Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de

[https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

Página 38/59

Cuadro 12

**Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, según ámbito**

2016-2024

(porcentaje y millones de personas)

Año	Porcentaje		Millones de personas	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
2016	20.1	27.9	18.7	7.8
2018	20.1	28.8	18.8	8.7
2020	20.7	28.7	20.2	8.4
2022	16.3	23.9	15.8	7.6
2024	12.4	21.6	12.6	6.1

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.  
 Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

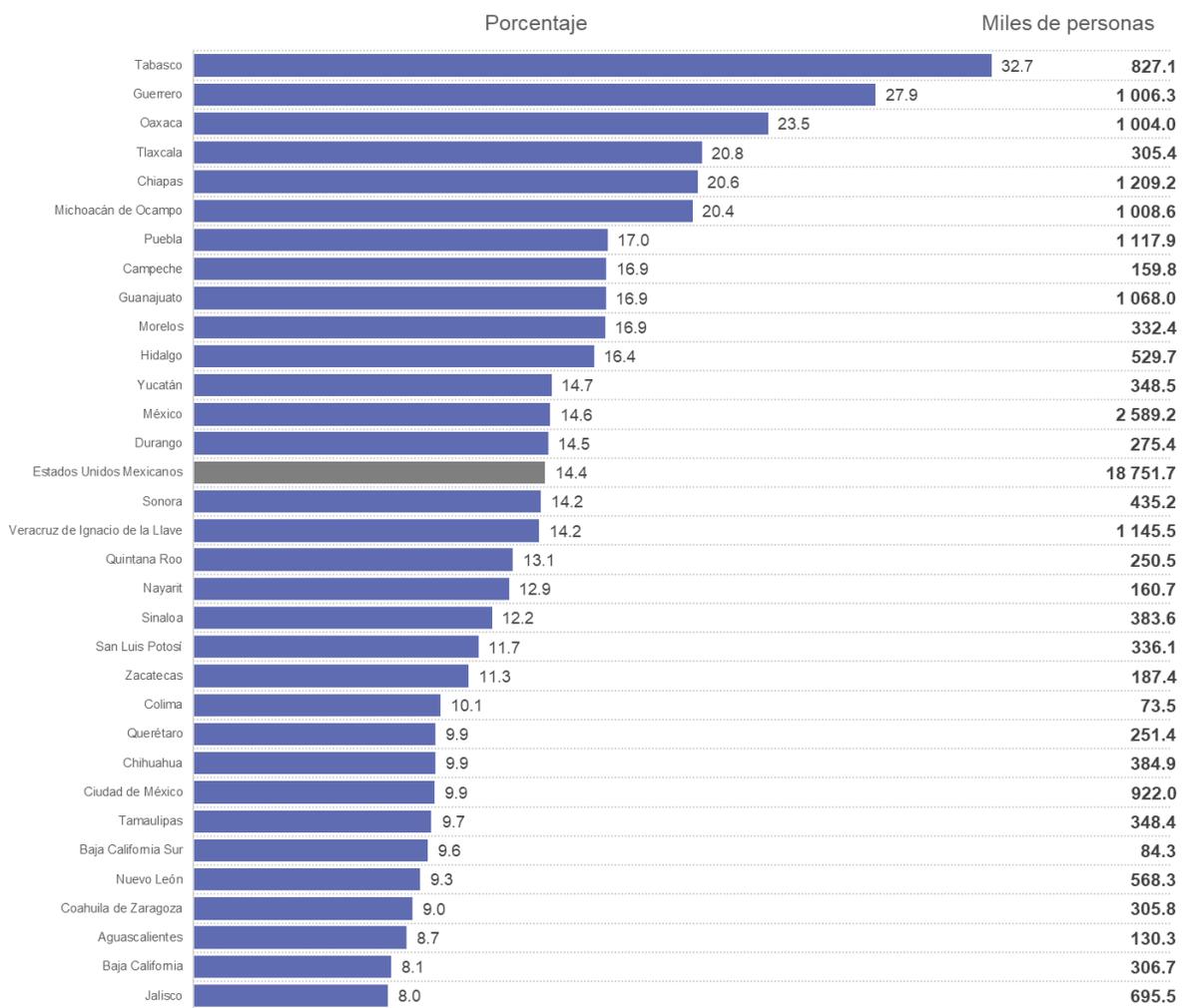
En 2024, *Tabasco* fue la entidad con el mayor porcentaje (32.7 %) de la población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, por el contrario, *Jalisco* presentó el porcentaje más bajo, con 8.0 % (ver gráfica 27).

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

Página 39/59

Gráfica 27

**Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, según entidad federativa 2024**  
 (porcentaje y miles de personas)


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.

Estos cambios son el resultado de la tendencia que se muestra por los componentes de la carencia, en especial los relativos a la *inseguridad alimentaria moderada y severa*, mismos que disminuyeron de 2016 a 2024. Además, entre 2022 y 2024, el componente de *inseguridad alimentaria moderada* disminuyó en 2.9 millones de personas, lo que representó una diferencia de 2.4 puntos porcentuales (ver cuadro 13 y gráfica 28).

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

Página 40/59

Cuadro 13

**Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, según componentes**

2016-2024

(millones de personas y porcentaje)

Indicador y componentes	Millones de personas					Tasa de crecimiento (%)			
	2016	2018	2020	2022	2024	2016-2018	2018-2020	2020-2022	2022-2024
<b>Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad<sup>1/</sup></b>									
Inseguridad alimentaria moderada	14.3	14.9	16.1	12.7	9.8	3.7	7.9	- 20.7	- 23.0
Inseguridad alimentaria severa	9.8	10.3	10.2	8.2	6.5	5.0	- 0.3	- 20.0	- 20.6
Limitación en el consumo de alimentos <sup>2/</sup>	4.3	4.4	4.6	4.5	4.1	2.4	5.0	- 3.0	- 9.0

<sup>1/</sup> Se presentan los niveles de inseguridad alimentaria de la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA), así como la limitación de consumo de alimentos de acuerdo con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) de Naciones Unidas.

<sup>2/</sup> Se refiere a los hogares cuyos integrantes tuvieron una dieta pobre o limítrofe. Se considera la frecuencia y diversidad de consumo de 12 grupos de alimentos para aproximar la adecuación de nutrientes.

Fuentes: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.

Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de

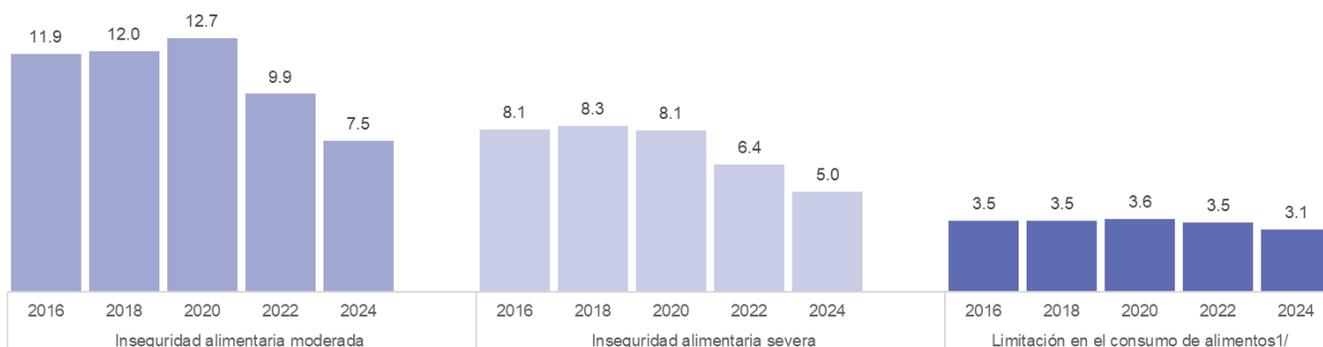
[https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

Gráfica 28

**Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, según componentes**

2016-2024

(porcentaje de la población)



<sup>1/</sup> Se refiere a los hogares cuyos integrantes tuvieron una dieta pobre o limítrofe, considerando la frecuencia y diversidad de consumo de doce grupos de alimentos, para aproximar la adecuación de nutrientes.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.

Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de

[https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

## Bienestar económico

El espacio del bienestar económico se analiza a partir del ingreso del que disponen las personas para la adquisición de bienes y servicios en el mercado, en específico, el ingreso corriente. Este representa el flujo de entradas —no necesariamente monetarias (puede incluir productos recibidos o disponibles en especie, regalos, entre otros)— que permiten a los hogares obtener los satisfactores que requieren, sin disminuir los bienes o activos que poseen.

### *Ingreso corriente total per cápita*

El ingreso corriente total per cápita (ICTPC) es el indicador asociado al espacio de bienestar económico en el marco de la medición de la pobreza multidimensional. Se define como el ingreso corriente total del hogar al mes ajustado por escalas de equivalencia entre personas adultas y menores de edad, así como por economías de escala. De esta manera, el ICTPC se compone de la suma de las percepciones, monetarias y no monetarias, de todas y todos los integrantes del hogar.

Entre 2022 y 2024, el ICTPC aumentó 13.2 por ciento: pasó de 6 596.02 a 7 468.65 pesos. La fuente que más contribuyó a este incremento fue la *remuneración por trabajo subordinado*. Este creció 14.1 por ciento: pasó de 4 057.04 a 4 628.30 pesos. Siguió las *transferencias* (13.4 %), mismas que pasaron de 1 059.79 a 1 201.65 pesos.

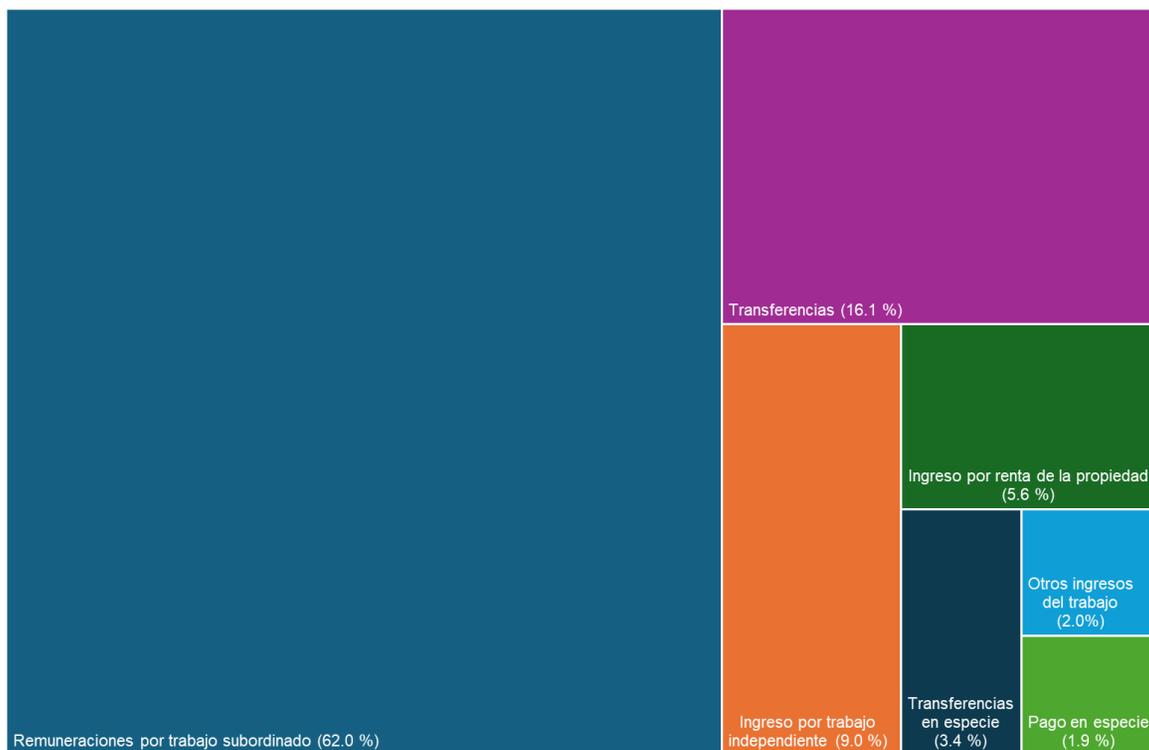
El diagrama 2 muestra que, en 2024, la principal fuente del ICTPC fue la de *remuneraciones por trabajo subordinado*, a la que correspondió 62.0 por ciento. Siguió las *transferencias* (16.1 %) y el *ingreso por trabajo independiente* (9.0 %).

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

Página 42/59

Diagrama 2  
**Ingreso corriente total per cápita, según composición**  
 2024  
 (porcentaje)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.

La gráfica 29 compara el ICTPC y sus componentes entre 2022 y 2024. En ambos años, todos los deciles tuvieron como componentes principales el *trabajo subordinado* y las *transferencias*. El *ingreso por trabajo subordinado* aumentó en los primeros tres deciles y en los últimos dos, mientras que el *ingreso por trabajo independiente* disminuyó en estos mismos deciles. El porcentaje más alto para el *trabajo subordinado*, 66.2 por ciento, correspondió al séptimo decil, tanto para 2022 como 2024.

En el caso de las *transferencias*, el porcentaje más alto fue 23.9 % para el primer decil, también en ambos años. De igual forma, la composición del ICTPC revela que el primer decil registró asimismo los porcentajes más altos en *trabajo independiente*, con 21.2 y 20.3 % para 2022 y 2024, respectivamente. En contraste, el decil con una menor participación del *trabajo independiente* fue el décimo, con porcentajes de 7.9 % en 2022 y 6.4 % en 2024.

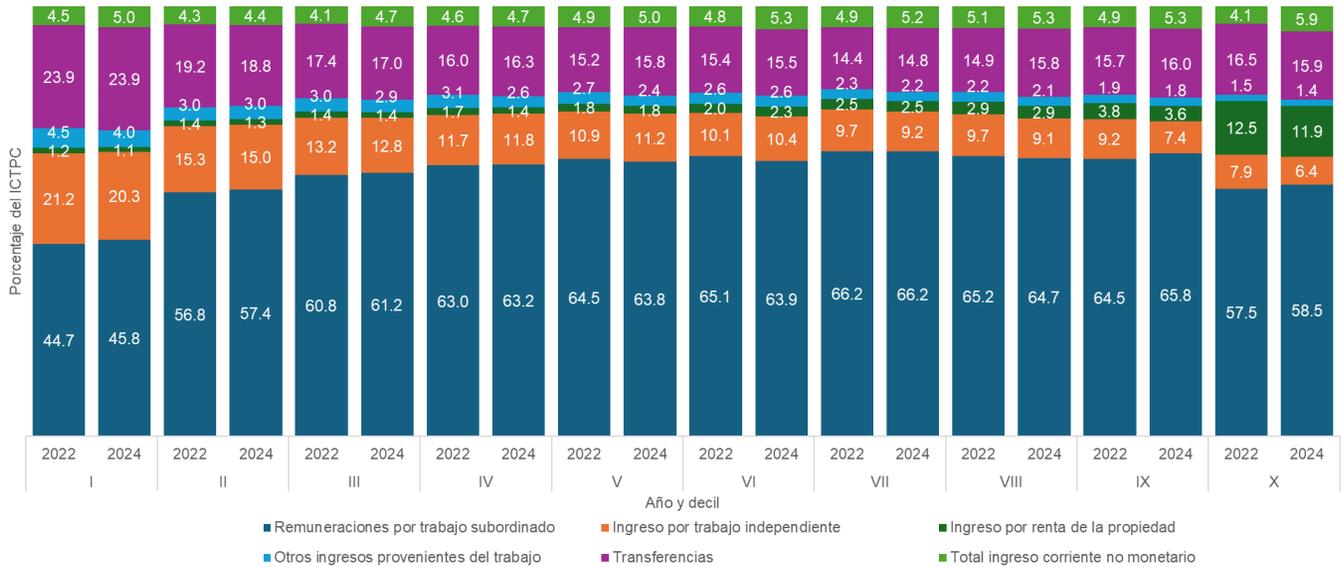
En cuanto al *total del ingreso corriente no monetario*, se observaron aumentos en 2024 respecto al periodo anterior en todos los deciles. El fenómeno se acentuó en el último decil, que pasó de 4.1 a 5.9 por ciento.

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

Página 43/59

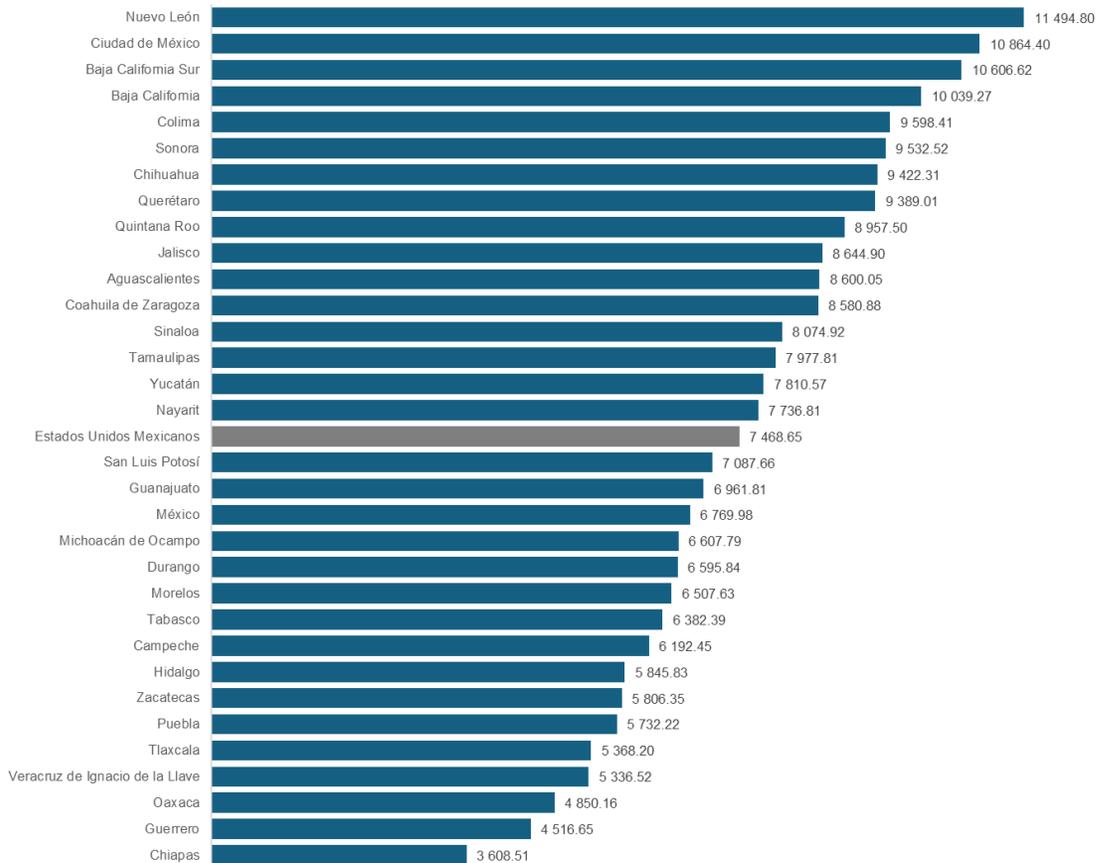
Gráfica 29  
**Ingreso corriente total per cápita mensual, según decil y fuente de ingreso**  
 2022 y 2024  
 (porcentaje)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval. Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

En 2024, las entidades con el mayor ICTPC promedio mensual fueron *Nuevo León*, *Ciudad de México* y *Baja California Sur*: sus ingresos se ubicaron entre 10 606.6 y 11 494.8 pesos. Por su parte, las entidades con el menor ICTPC fueron *Chiapas*, *Guerrero* y *Oaxaca*, con un ingreso entre 3 608.5 y 4 850.2 pesos (ver gráfica 30). Lo anterior muestra que en *Nuevo León* (mayor ICTPC) se tuvo un ingreso 3.2 veces superior al que se reportó en *Chiapas* (menor ICTPC).

Gráfica 30

**Ingreso corriente total per cápita promedio mensual, según entidad federativa 2024**  
 (pesos corrientes)


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.

***Ingreso por tipo de persona trabajadora***

Como muestra el cuadro 14, entre 2022 y 2024, el ingreso laboral de todas las personas trabajadoras subordinadas aumentó en todos los sectores, tanto en el ámbito urbano como el rural. No obstante, el mayor incremento para este periodo se observó en las y los trabajadores independientes del ámbito urbano de la *industria extractiva y de electricidad*, con 49.8 por ciento.

Entre las y los trabajadores independientes, la comparación entre 2022 y 2024 del ingreso laboral, tanto para el ámbito urbano como para el rural, registró disminuciones en tres sectores. El ingreso de las personas trabajadoras independientes del sector *Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca* presentó reducciones de 8.1 % en el ámbito rural y de 10.4 % en el urbano. Por su parte, en el sector *Servicios profesionales, financieros y corporativos*, el ingreso laboral de las y los trabajadores independientes disminuyó 26.4 y 0.5 % en el *ámbito rural y urbano*, respectivamente. El tercer sector con disminuciones en el ingreso laboral de las y los

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

Página 45/59

trabajadores independientes fue el de *Gobierno y organismos internacionales*. En este, el *ámbito rural* presentó una baja de 1.1 por ciento, mientras que, en el *ámbito urbano*, la caída del ingreso laboral fue la mayor del periodo, con 71.1 % (ver cuadro 14).

Cuadro 14  
**Ingreso laboral, según sector de actividad económica, tipo de persona trabajadora y ámbito**  
 2022-2024  
 (variación porcentual)

Actividad económica	Independientes		Subordinados	
	Rural	Urbano	Rural	Urbano
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	-8.1	-10.4	4.1	6.3
Industria extractiva y de la electricidad	-18.9	49.8	4.8	4.4
Industria manufacturera	-3.1	10.7	7.1	14.6
Construcción	-0.5	18.0	10.7	15.8
Comercio	2.2	10.7	8.5	14.4
Restaurantes y servicios de alojamiento	10.7	0.7	13.2	13.5
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	9.4	8.7	16.4	13.8
Servicios profesionales, financieros y corporativos	-26.4	-0.5	25.5	23.5
Servicios sociales	12.1	39.3	10.6	4.5
Servicios diversos	1.2	5.7	9.3	18.5
Gobierno y organismos internacionales	-1.1	-71.1	35.4	3.7

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 2016, 2018, 2020, 2022 y 2024. Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobrezalncio.aspx>

### Remesas

Uno de los rubros que integran las transferencias del ICTPC son los ingresos provenientes de otros países, es decir, las remesas. En esta sección, se examina el comportamiento del monto promedio mensual de remesas en los hogares por decil. De 2022 a 2024, la variación de los ingresos por hogar por remesas aumentó en nueve deciles. En particular, en los *deciles del I al V* se incrementaron en al menos 1.0 por ciento. En contraste, el único caso de disminución de las remesas se presentó en el *decil X*, con una baja de 4.8 % (ver gráfica 31).

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

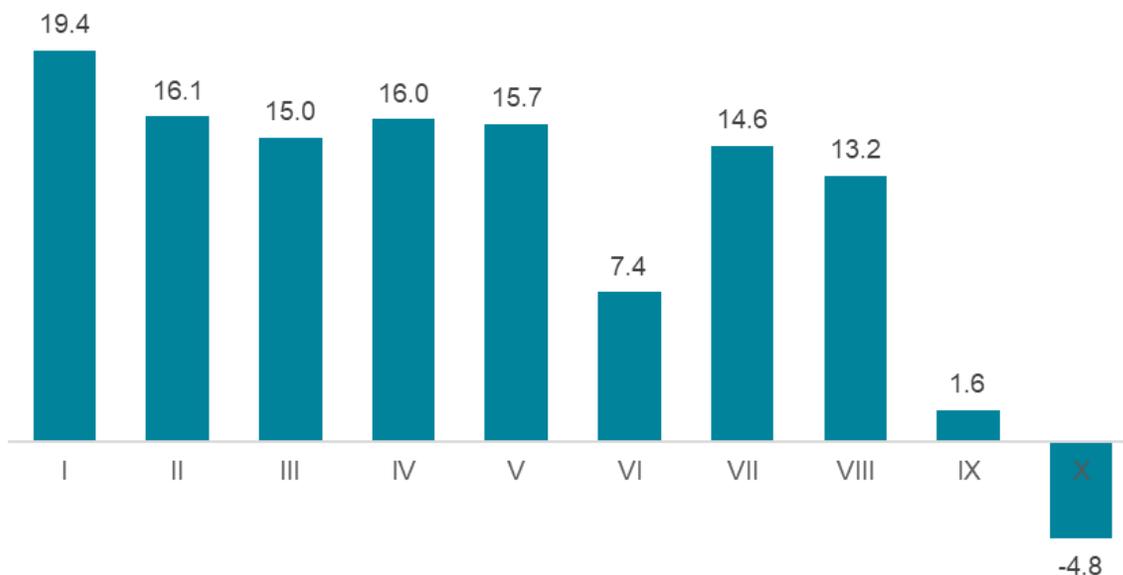
Página 46/59

Gráfica 31

**Monto promedio mensual de remesas, según decil del ingreso corriente total per cápita en hogares**

2022-2024

(variación porcentual)



Notas: El ingreso corriente total per cápita está a precios de agosto de 2024.

Para la estimación de remesas, se considera la clave de ingreso P041: *Ingresos provenientes de otros países* de la ENIGH.

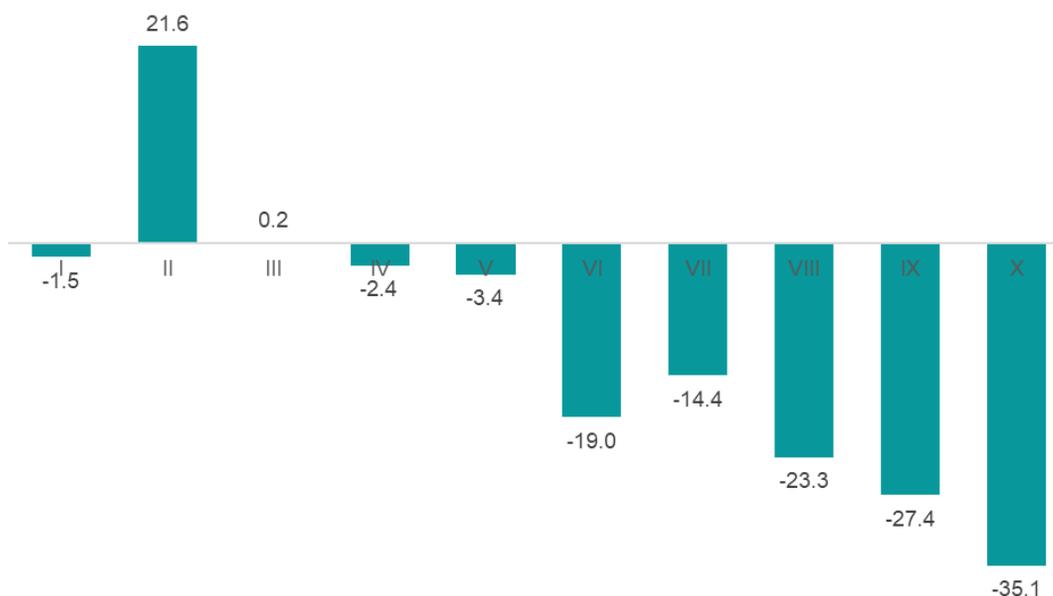
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval. Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de

<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>

Además, al analizar las variaciones en la proporción de hogares que recibieron remesas de 2022 a 2024, segmentados por deciles del ICTPC, se identificaron algunos hallazgos en cuanto al número de hogares perceptores de remesas. La gráfica 32 muestra que, en general, se presentó una contracción de 10.7 % en el número de hogares que recibieron este tipo de transferencias. Por ello destacó el *decil II*, mismo que registró el incremento más significativo (21.6 %). En cambio, las contracciones más pronunciadas se observaron en los estratos de mayores ingresos: el *decil X* presentó la mayor reducción (35.1 %).

Gráfica 32

**Hogares perceptores de remesas, según decil del ingreso corriente total per cápita**

 2022 y 2024  
 (variación porcentual)


Notas: El ingreso corriente total per cápita está a precios de agosto de 2024.

 Para la estimación de remesas, se considera la clave de ingreso P041: *Ingresos provenientes de otros países* de la ENIGH.

 Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval. Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobrezalnicio.aspx>

### Desigualdad

El coeficiente de Gini es una de las medidas más comunes para la medición de desigualdad del ingreso. Su cálculo permite medir el efecto del ICTPC a nivel nacional, entidad federativa y por grupos de ocupación (formales e informales). El cuadro 15 muestra que, en la serie bienal de 2016 a 2024, el coeficiente de Gini a nivel nacional mostró una tendencia decreciente. Esta se confirmó con los niveles de 2022 y 2024, pues pasó de 0.431 a 0.420. Además, en el mapa 1 se observó que, a nivel de entidades federativas, en 25 se redujo el coeficiente de Gini. Las que encabezaron esa reducción fueron *Nayarit* y *Aguascalientes*. En cambio, en *Colima*, *Jalisco*, *Querétaro*, *Tlaxcala*, *Nuevo León*, *Puebla* y *San Luis Potosí* se registraron aumentos en ese mismo coeficiente.

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

Página 48/59

Cuadro 15

**Coefficiente de Gini en México  
2016-2024**

Año	Gini
2016	0.486
2018	0.457
2020	0.450
2022	0.431
2024	0.420

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

Mapa 1

**Coefficiente de Gini, según diferencias en las entidades federativas  
2022-2024**


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

Página 49/59

Otro indicador útil para analizar los resultados de la medición de la pobreza es la razón del ingreso de la población en situación de pobreza extrema y de la población que no es pobre ni vulnerable (ver cuadro 16). A nivel nacional, entre 2022 y 2024, se registró una disminución de 3.2 a 1.9 veces. En cuanto a las entidades federativas, para 2024, los niveles más altos los encabezaron *Chiapas*, *Guerrero* y *Oaxaca*. Respecto a la variación entre 2022 y 2024, la mayoría de las entidades registraron una reducción en este indicador. *Oaxaca* encabezó esta lista, pues esa razón disminuyó de 26.9 veces en 2022 a 14.3 veces en 2024. Siguió *Puebla*, con una baja de 11.8 a 5.5 veces.

Cuadro 16  
**Razón de ingreso en México**  
 2016-2024

Año	Razón de ingreso				
	2016	2018	2020	2022	2024
Estados Unidos Mexicanos	2.9	3.0	4.2	3.2	1.9
Aguascalientes	0.8	0.4	0.8	0.6	0.2
Baja California	0.3	0.4	0.5	0.4	0.1
Baja California Sur	0.5	0.3	0.9	0.2	0.3
Campeche	3.4	5.3	6.0	5.3	3.1
Coahuila de Zaragoza	0.8	0.5	0.9	0.6	0.2
Colima	0.9	0.7	0.7	0.4	0.3
Chiapas	40.9	44.9	42.2	38.2	37.2
Chihuahua	1.0	0.8	0.8	0.5	0.5
Ciudad de México	0.4	0.5	1.4	0.5	0.5
Durango	1.4	1.1	1.8	2.6	1.6
Guanajuato	2.1	2.4	3.1	2.1	0.8
Guerrero	26.6	34.6	37.4	25.4	23.4
Hidalgo	7.9	5.6	6.8	5.2	3.9
Jalisco	0.7	1.0	1.5	0.9	0.5
México	3.4	3.0	5.1	3.9	1.9
Michoacán de Ocampo	7.8	4.1	6.4	6.2	3.6
Morelos	3.3	5.0	6.7	3.8	2.9
Nayarit	2.9	2.1	1.6	2.1	1.1
Nuevo León	0.2	0.2	0.6	0.3	0.1
Oaxaca	29.4	23.1	21.5	26.9	14.3
Puebla	7.3	8.5	12.4	11.8	5.5
Querétaro	0.8	0.6	1.1	0.7	0.3
Quintana Roo	1.9	1.3	5.6	1.5	0.8
San Luis Potosí	2.8	3.0	4.1	3.3	1.8
Sinaloa	0.9	0.8	1.0	0.7	0.5
Sonora	0.7	0.7	1.3	0.5	0.4
Tabasco	10.4	10.3	9.5	8.6	3.8
Tamaulipas	1.0	1.2	1.7	1.1	0.5
Tlaxcala	7.3	3.3	11.6	8.0	3.8
Veracruz de Ignacio de la Llave	10.2	15.1	12.6	10.9	6.3
Yucatán	3.8	3.1	6.6	3.3	1.4
Zacatecas	2.1	2.7	2.3	3.5	1.8

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.

Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de

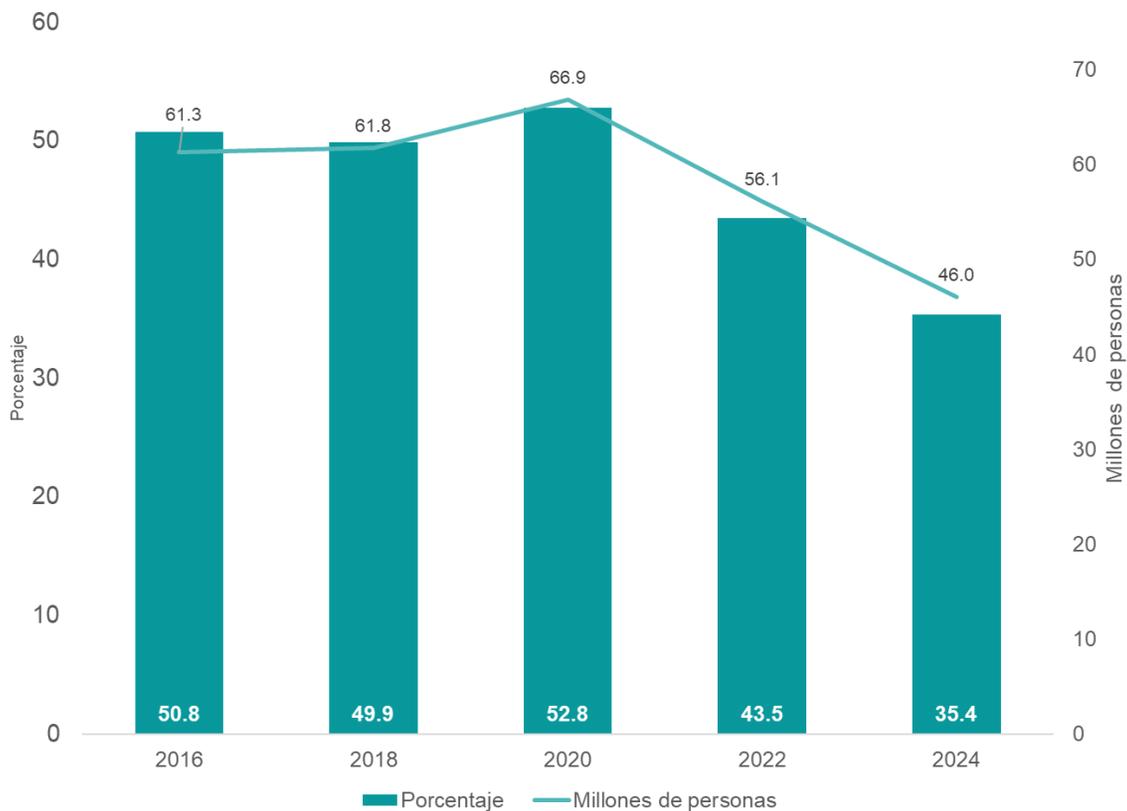
[https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Cohesion\\_Social.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Cohesion_Social.aspx)

### Líneas de pobreza por ingresos

Un elemento central del estudio del bienestar económico es el análisis de su efecto en la situación de pobreza y pobreza extrema multidimensional. Por ello, resulta útil conocer cómo la distribución del ICTPC explica la proporción y número de personas que pudieron comprar las canastas alimentaria y no alimentaria.

Entre 2020 y 2024, la población con ingreso inferior a las LPI pasó de 52.8 a 35.4 % (ver gráfica 33). Asimismo, disminuyó el porcentaje de *población con ingreso inferior a las LPEI*. Para 2024, la *población con ingresos inferiores a las LPEI* fue de 9.3 %, lo que correspondió a 12.1 millones de personas contra un 17.2 % en 2020 (ver gráfica 34). Para 2024, la *población con ingreso inferior a las LPI y las LPEI* en el *ámbito rural* registró porcentajes más altos en comparación con el *urbano* (ver cuadros 17 y 18).

Gráfica 33  
**Población con ingreso inferior a las Líneas de Pobreza por Ingresos**  
 2016-2024  
 (porcentaje y millones de personas)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.

Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024

13 de agosto de 2025

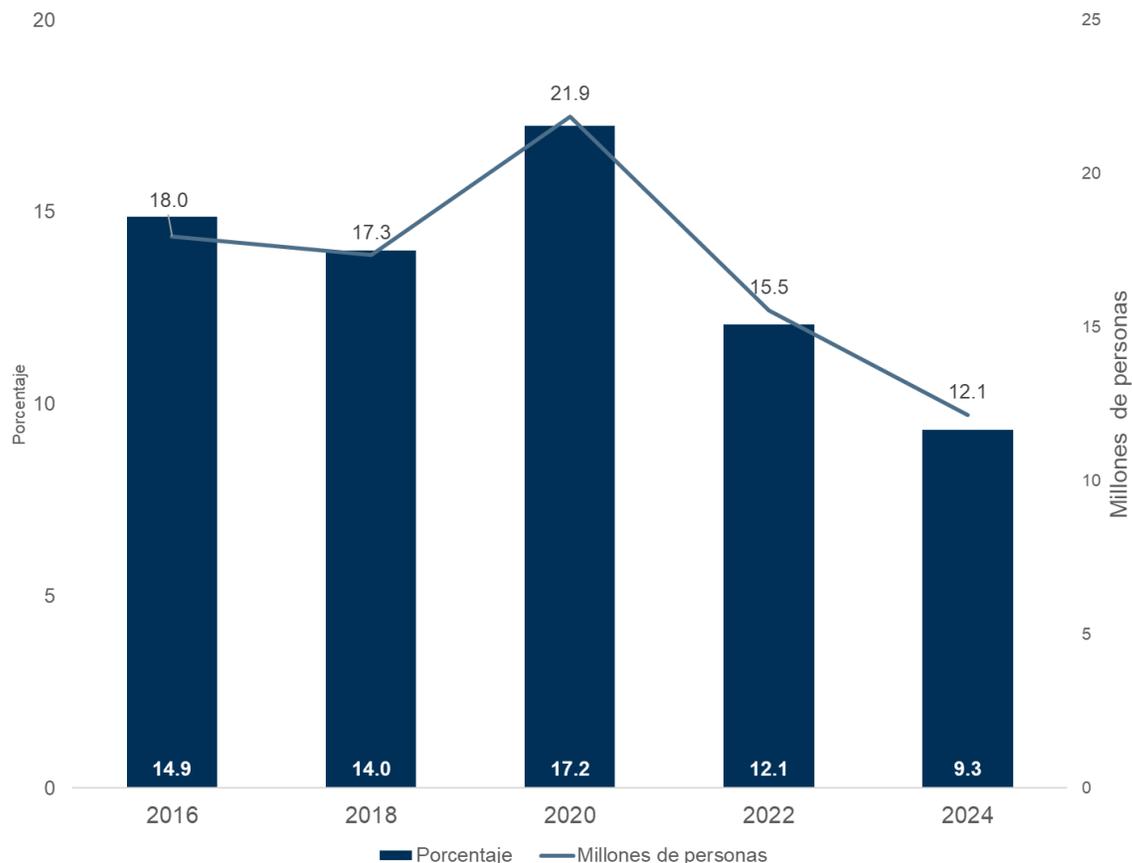
Página 51/59

Gráfica 34

**Población con ingreso inferior a las Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos**

2016-2024

(porcentaje y millones de personas)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.

Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de

[https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

Página 52/59

Cuadro 17

**Población con ingreso inferior a las Líneas de Pobreza por Ingresos, según ámbito**

2016-2024

(porcentaje y millones de personas)

Año	Porcentaje		Millones de personas	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
2016	47.3	62.3	44.0	17.3
2018	46.8	59.6	43.8	18.0
2020	50.9	58.9	49.7	17.2
2022	41.2	50.6	40.0	16.1
2024	32.0	47.4	32.6	13.5

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.

Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de

[https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

Cuadro 18

**Población con ingreso inferior a las Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos, según ámbito**

2016-2024

(porcentaje y millones de personas)

Año	Porcentaje		Millones de personas	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
2016	11.2	27.0	10.4	7.5
2018	10.4	25.0	9.8	7.6
2020	14.9	24.9	14.6	7.3
2022	9.6	19.5	9.3	6.2
2024	6.7	18.8	6.8	5.3

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.

Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de

[https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

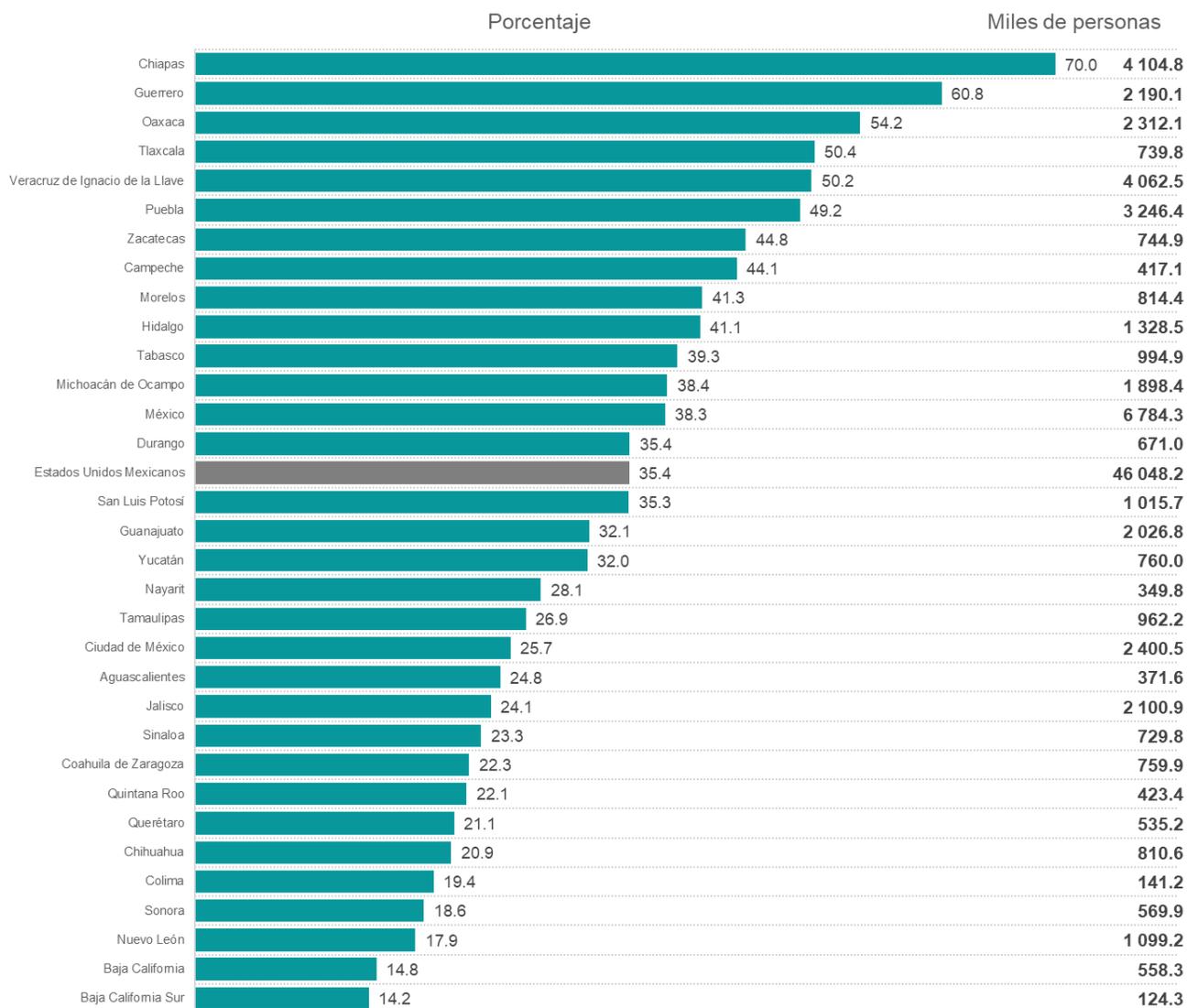
En 2024, *Chiapas*, *Guerrero* y *Oaxaca* fueron las entidades federativas con mayor porcentaje de población con ingresos inferiores a las LPI y las LPEI. *Baja California*, *Baja California Sur* y *Nuevo León* fueron el caso contrario: en estas se registraron los menores porcentajes en ambos indicadores (ver gráficas 35 y 36).

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

Página 53/59

Gráfica 35

**Población con ingreso inferior a las Líneas de Pobreza por Ingresos, según entidad federativa 2024**  
 (porcentaje y miles de personas)


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024**

13 de agosto de 2025

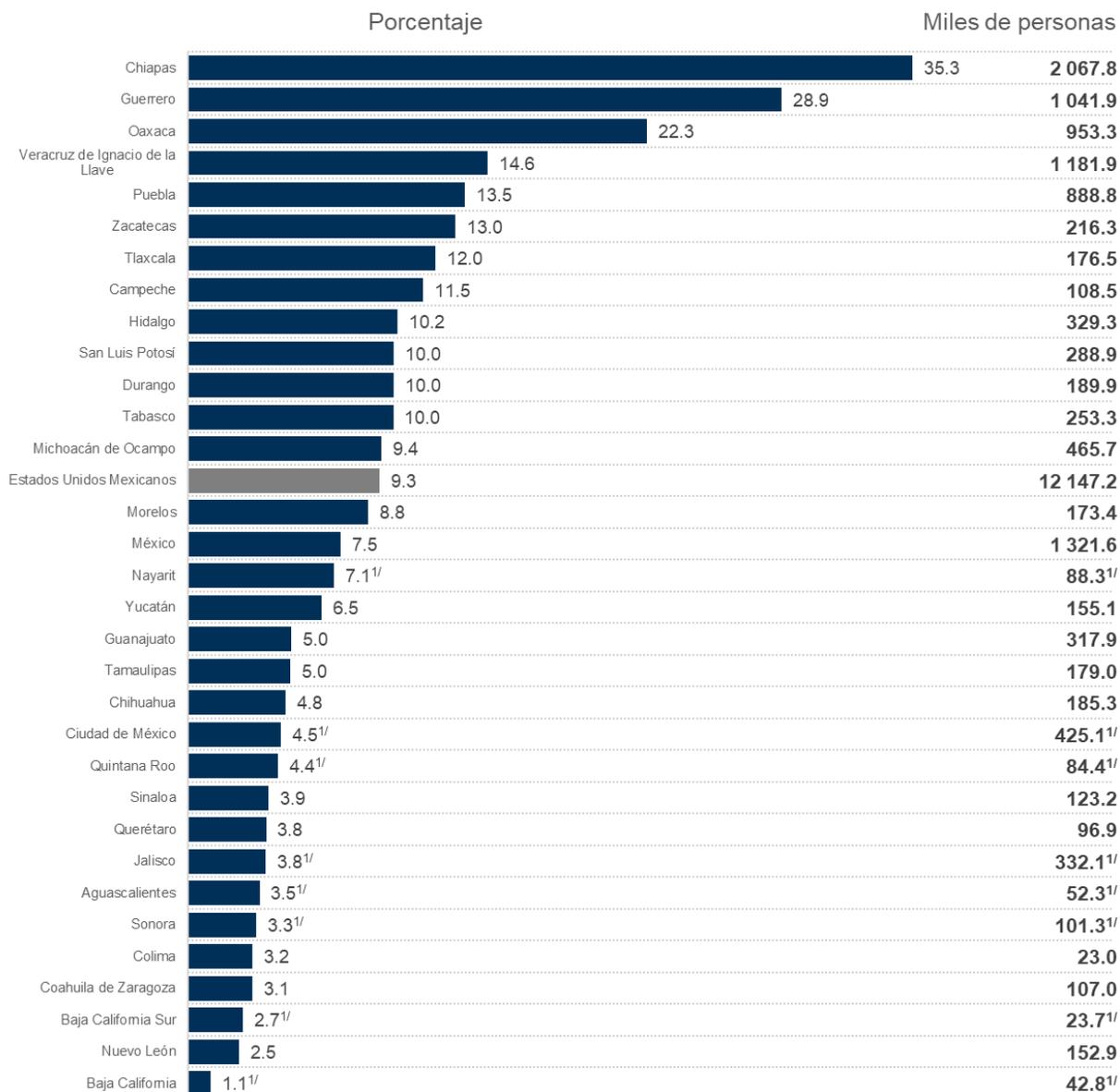
Página 54/59

Gráfica 36

**Población con ingreso inferior a las Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos, según entidad federativa**

2024

(porcentaje y miles de personas)


<sup>1/</sup> Nivel de precisión moderada: Coeficiente de Variación en el rango de [15,30).

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.

### Efecto de programas de transferencias

El ingreso por transferencias es la segunda fuente del ICTPC. Las que corresponden a los programas sociales (monetarias o en especie) tienen mayor participación en esa fuente. De ahí se deriva una de las razones para conocer el comportamiento de la medición de la pobreza multidimensional sin considerar los ingresos por transferencias de programas sociales y contrastarlos con los resultados que sí los incluyen. En este escenario se excluyó el ingreso monetario y las transferencias no monetarias que otorga alguna institución de los tres niveles de gobierno.

En 2022, bajo el escenario que incluye las transferencias de programas sociales, el porcentaje de la *población con ingresos inferiores a las LPEI* fue de 12.1 por ciento. Sin embargo, este porcentaje habría aumentado a 15.8 % sin estos apoyos, lo que muestra que las transferencias redujeron en 3.7 puntos porcentuales este indicador (4.9 millones de personas). Para 2024, el porcentaje de la *población con ingresos inferiores a las LPEI con transferencias de programas sociales* fue de 9.3 por ciento, mientras que, en un escenario hipotético que no las incluyera, el porcentaje aumentaría a 12.8 por ciento. Dicho de otra manera: sin transferencias de programas sociales, en 2024, el porcentaje de la *población con ingresos inferiores a las LPEI* habría aumentado 3.5 puntos porcentuales (4.6 millones de personas).

Por otra parte, en el porcentaje de *población con ingresos inferiores a las LPI*, la contribución de las *transferencias* de programas sociales fue también relevante. En 2022, el porcentaje fue de 43.5 por ciento, si se consideran las transferencias de los programas sociales. Al excluir estas *transferencias*, el porcentaje habría sido mayor (47.1 %). De esta manera, los apoyos gubernamentales redujeron el indicador de la población con ingreso inferior al importe de la canasta alimentaria más la canasta no alimentaria por persona al mes en 3.6 puntos porcentuales (4.7 millones de personas). En 2024, el porcentaje de la *población con ingresos debajo de las LPI* fue de 35.4 por ciento; en contraste, habría sido 39.7 % sin las transferencias de programas sociales.

Como muestran las gráficas 37 y 38, tanto en 2022 como en 2024 las transferencias de programas sociales fueron un factor en la disminución del indicador.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024

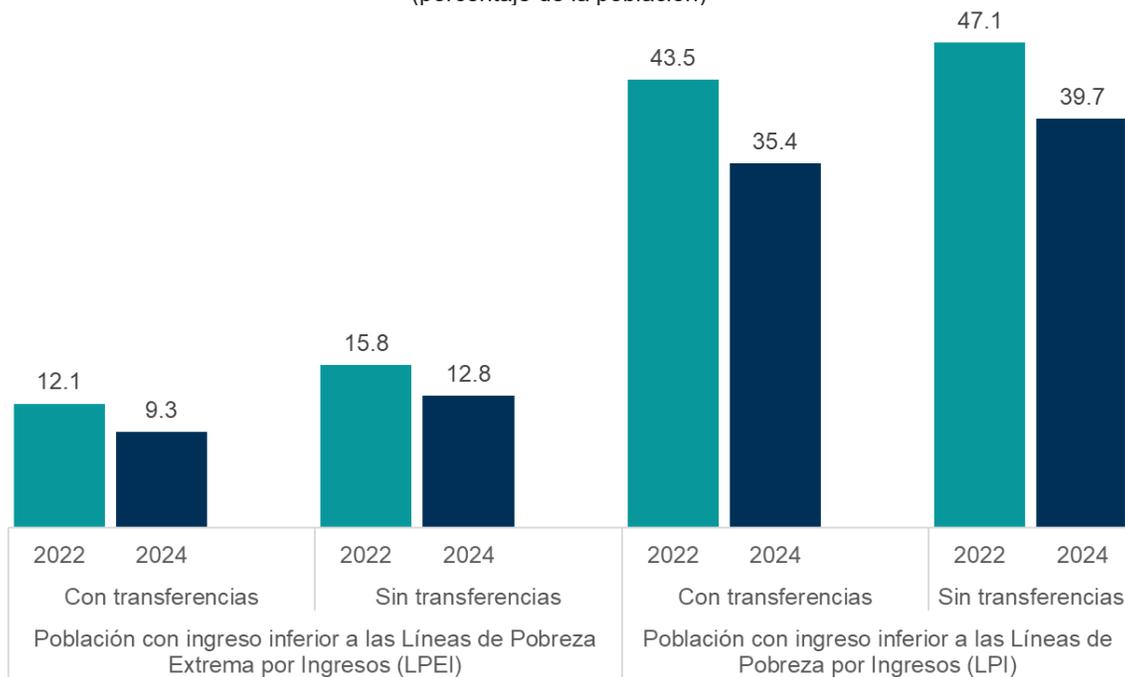
13 de agosto de 2025

Página 56/59

Gráfica 37

**Población con ingreso inferior a las líneas de pobreza por ingresos, según efecto de programas de transferencias**

2022 y 2024  
(porcentaje de la población)

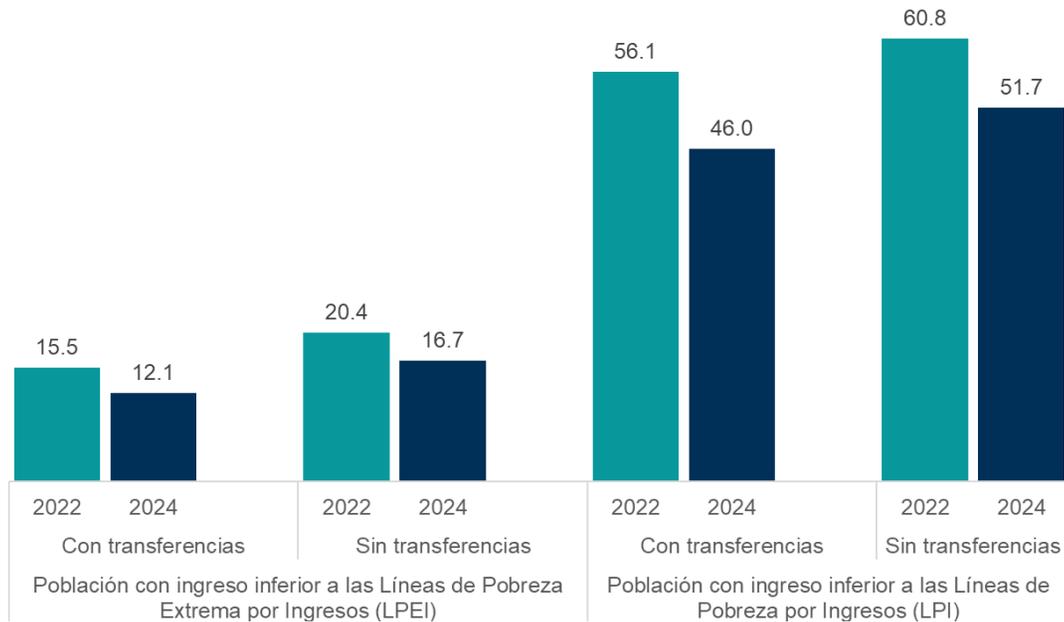


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024., utilizando la metodología del Coneval.

Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

Gráfica 38

**Población con ingreso inferior a las líneas de pobreza por ingresos, según efecto de programas de transferencias**

 2022 y 2024  
(millones de personas)


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.

 Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

Por otra parte, al replicar el ejercicio para los datos de *pobreza extrema*, el porcentaje de personas pasaría de 7.1 a 8.9 por ciento, en 2022, y de 5.3 a 6.9 por ciento, en 2024. En otras palabras: de no haber recibido transferencias de programas sociales, el número de personas en situación de *pobreza extrema* habría aumentado de 9.1 a 11.5 millones en 2022. Para 2024, el aumento habría sido de 7.0 a 9.0 millones de personas (ver gráficas 39 y 40).

En resumen, sin transferencias de programas sociales, el porcentaje de la población en situación de *pobreza* habría pasado de 36.3 a 39.0 por ciento, en 2022. En 2024, el porcentaje habría pasado de 29.6 a 32.8 por ciento. En términos absolutos, estos incrementos representaron un cambio de 46.8 a 50.3 millones de personas en 2022, y de 38.5 a 42.7 millones en 2024.

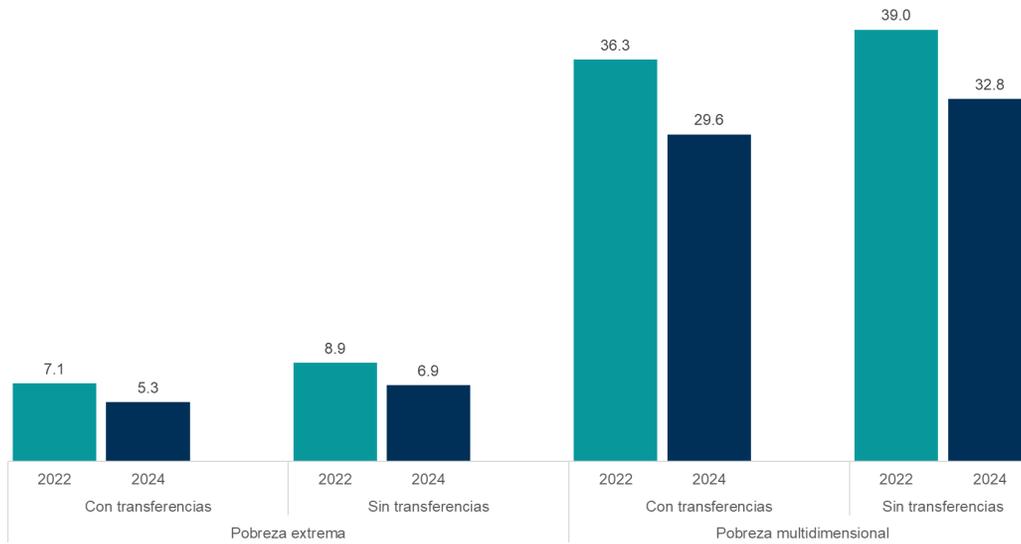
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024

13 de agosto de 2025

Página 58/59

Gráfica 39

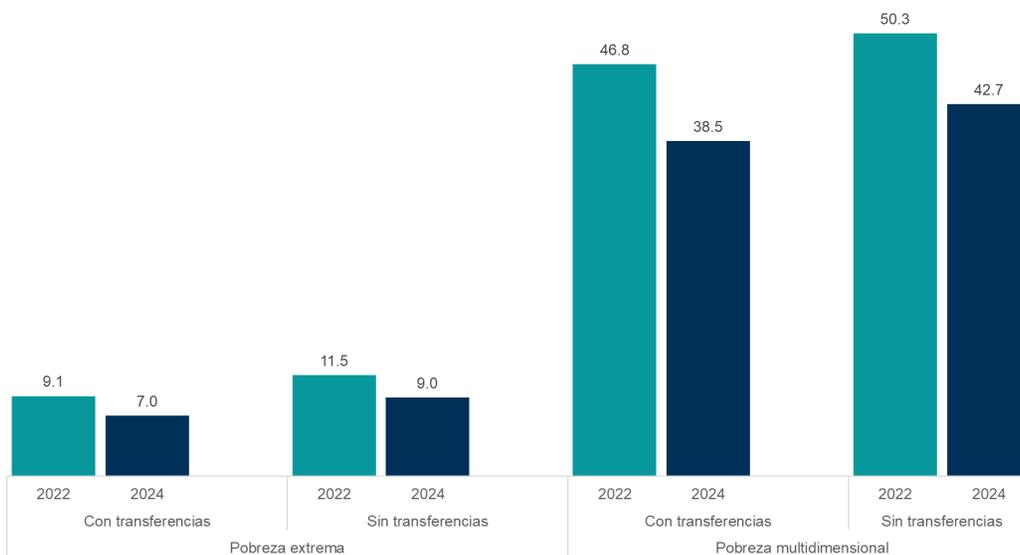
**Población en situación de pobreza multidimensional, según efecto de programas de transferencias 2022 y 2024**  
(porcentaje de la población)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.  
Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

Gráfica 40

**Población en situación de pobreza multidimensional, según efecto de programas de transferencias**

 2022 y 2024  
 (millones de personas)


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, utilizando la metodología del Coneval.

Coneval. Medición de la pobreza, de 2016 a 2022. Recuperado el 1 de agosto de 2025, de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx).

Los resultados sirven para observar las diferencias entre los escenarios con y sin transferencias de programas sociales, dada su importancia como elemento de la política de desarrollo social. Los resultados mostraron el efecto que tienen los programas de transferencias: reducen los porcentajes de población con ingresos inferiores las líneas de pobreza, así como los de las personas en situación de pobreza multidimensional y pobreza extrema.

**Más información**

Para consultas de medios y periodistas, escribir a [comunicacionsocial@inegi.org.mx](mailto:comunicacionsocial@inegi.org.mx) o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, extensiones 321064, 321134 y 321241. Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación. Para más detalles técnicos, consultar la *Nota técnica de la medición de pobreza multidimensional, 2024* en:

[http://www.inegi.org.mx/contenidos/desarrollosocial/pm/doc/pm\\_notatecnica\\_2024.pdf](http://www.inegi.org.mx/contenidos/desarrollosocial/pm/doc/pm_notatecnica_2024.pdf).

*La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!*

